



Guía para la Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros



Caracas, octubre de 1988









GUIA PARA LA FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

Caracas, octubre de 1988

F 673

FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO

JUNTA ADMINISTRADORA

PRESIDENTERonal Sequera Bello

VOCALES PRINCIPALES

Albán Rincón López Arnaldo Lavieri Fernando Camino Peñalver Gastón Pulido

VOCALES SUPLENTES
Hugo González Rincón
Juan Carlos Espinoza
José Hernández Orta
Benicio Franco Zerpa
José Ramón Mendoza

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

DIRECTOR GENERAL
Martín Piñeiro

DIRECTOR AREA ANDINA Luis Montoya

REPRESENTANTE IICA - VENEZUELA

Mariano Segura Bustamante

RESPONSABLE CONVENIO FCA - IICACarlos C. Alonso O.

Presentación del Presidente del FCA

El Fondo de Crédito Agropecuario, (FCA), preocupado por apoyar y participar al máximo en la reactivación y desarrollo agropecuario, forestal y pesquero de Venezuela, ha tomado una serie de medidas para facilitar, agilizar y democratizar el crédito agrícola; en esas condiciones se generaron acciones inter e intrainstitucionales que han llevado a la entidad a una modernización y adecuación a las necesidades y respuestas que el país demanda y que las políticas del MAC exigen. Estos esfuerzos han significado procesar y atender los créditos en menos de 45 días, situaciones que anteriormente implicaban largos y engorrosos sistemas de trámites que hoy han sido favorablemente salvados.

Las relaciones del FCA con la Banca Nacional se han estimulado tan positivamente que lo que fuera una vinculación operacional con menos de una decena de bancos, hoy en todo el país superamos las relaciones operativas por encima de 40 entidades bancarias e instituciones financieras, con quienes se operan todas las líneas de crédito, con cobertura a todos y cada uno de los rubros prioritarios y que son fundamentales para hacer de la agricultura una actividad de punta; buscando mejorar ostensiblemente la balanza comercial agrícola, el ahorro en el presupuesto de divisas y acercándose día a día hacia la autosatisfacción de las necesidades y demanda que la población requiere y que la agroindustria nacional necesita.

Entre otras tantas iniciativas coordinadas que apuntan a que el FCA esté sirviendo a los usuarios del crédito y a la institucionalidad bancaria intermedia, se han generado instrumentos fundamentales de tipo técnico, como lo es esta guía, que cumple con el sano propósito de facilitar a los proyectistas la preparación de Proyectos de Crédito que cumplen con la bondad de calidad en su preparación, lo que facilita su entendimiento, evaluación y tramitación y se corresponda con asegurar al usuario que su acción productiva sea adecuada y rentable.

En esta acción, como en otras tantas, el FCA ha contado con la directa cooperación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (IICA). Por ello, para el Fondo de Crédito Agropecuario y para el IICA es gratificante poner a disposición y en beneficio del desarrollo sectorial esta nueva guía que sabemos llegará para su uso a quienes la requieran en los niveles de: agricultores, profesionales del sector, instituciones financieras, universidades y agremiaciones del país. Aspecto relevante que el Directorio del FCA ha valorado donde cada uno y todos sus directores han puesto su mejor voluntad y decisión de acción en el sentido que éstas y otras actividades similares se lleven a buen fin.

Ronal Sequera Bello
Presidente
Fondo de Crédito Agropecuario

	·			
		•	·	
	•			
			•	
•				
• •				
•				
•				
·	•			

Presentación de la Coordinación Técnica (IICA-FCA)

Para los coordinadores del Convenio de Cooperación Técnica IICA-FCA es un deber y una necesidad ética hacer un reconocimiento a todos los profesionales, instituciones y estamentos que prestaron su apoyo y colaboración en la gestación y preparación técnica de esta Guía.

Sea entonces legítimo decir aquí que todas las gerencias y departamentos del FCA y en ellos sus profesionales y técnicos han aportado directa e indirectamente a la cristalización de este instrumento que en nuestro parecer es de gran utilidad para la más eficiente y mejor preparación de proyectos. Igualmente, el CEPI del IICA ha tenido destacada participación en la acción capacitadora a técnicos del Fondo en la materia.

A Corporiente por su apoyo y disposición de técnicos idóneos en el área especializada de acuacultura y pesca.

Quisieramos consignar algunos nombres que entre otros destacaron con sus cooperaciones y que sea en ellos donde personificamos a todos los colaboradores. Agradecemos muy especialmente a los profesionales Miriam Pacheco, Ana Isabel Pinto, Marta Pinto, Sonia de Ecarri, Yan Davalillo, Atilio Villegas, Luis Nieto, José Manuel Ferreira, Francisco Matos, del FCA; al Doctor Luis del Valle Guilarte, ingeniero pesquero de Corporiente; a los técnicos de IICA-CEPI Jorge Caro, Rodolfo Teruel y Alfredo Alonso y al dibujante del FCA José Rodríguez, quien confeccionó los cuadros de uso y servicios de la guía.

Esperamos que todos los compañeros que pusieron su empeño y aporte se vean gratificados por el más amplio uso de esta Guía y porque en ello de alguna forma se sienta que se está ayudando al crecimiento y desarrollo de la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca en Venezuela.

David Quintero FCA

Carlos Alonso IICA

Coordinadores Técnicos del Convenio IICA - FCA

					•		
		•					
					•		
	٠						
					•		
·							
			•				
•							
						•	
					•		1
·						•	
				,			
					•		

Contenido

SECCION I

I. PROYECTOS AGROPECUARIOS

- A. DIAGNOSTICO
- 1. GENERALIDADES
- 2. COMPONENTES DEL DIAGNOSTICO
 - 2.1. Información del Solicitante.
 - 2.1.1. Información General.
 - 2.1.2. Experiencia como Productor Agropecuario.
 - 2.1.3. Experiencia Crediticia.
 - 2.2. Información de la Unidad de Producción.
 - 2.2.1. Aspectos Generales.
 - 2.2.1.1. Nombre y Dirección de la Unidad de Producción.
 - 2.2.1.2. Ubicación.
 - 2.2.1.3. Linderos.
 - 2.2.1.4. Superficie.
 - 2.2.1.5. Tenencia.
 - 2.2.1.6. Vialidad Interna
 - 2.2.1.7. Infraestructura Existente
 - 2.3. Aspectos Naturales.
 - 2.3.1. Suelos y Topografía.
 - 2.3.1.1. Suelos.
 - 2.3.1.2. Topografía.
 - 2.3.1.3. Uso Actual de los Suelos.
 - 2.3.2. Clima.
 - 2.3.2.1. Precipitación.

- 2.3.2.2. Temperatura.
- 2.3.2.3. Humedad.
- 2.3.2.4. Evaporación y Evapotranspiración.
- 2.3.2.5. Radiación.
- 2.3.2.6. Altitud.
- 2.3.2.7. Vegetación.

2.3.3. Hidrología.

- 2.3.3.1. Aguas Superficiales.
- 2.3.3.2. Aguas Subterráneas.

2.3.4. Otros Factores Inherentes a la Unidad de Explotación.

- 2.3.4.1. Vías de Acceso.
- 2.3.4.2. Drenajes.
- 2.3.4.3. Sistemas de Riego.

2.4. Aspectos Agronómicos.

2.4.1. Explotación Agrícola-Vegetal.

- 2.4.1.1. Prácticas Agronómicas.
- 2.4.1.2. Mano de Obra.
- 2.4.1.3. Costos de Producción.
- 2.4.1.4. Producción.

2.4.2. Explotación Agrícola-Animal.

2.4.2.1. Explotación Bovina.

- 2.4.2.1.1. Inventario de Semovientes.
- 2.4.2.1.2. Manejo de Rebaño.
- 2.4.2.1.3. Mano de Obra.
- 2.4.2.1.4. Coeficientes Técnicos.
- 2.4.2.1.5. Costos de Producción.
- 2.4.2.1.6. Producción.

2.4.2.2. Explotación Porcina.

- 2.4.2.2.1. Inventario de Semovientes.
- 2.4.2.2. Manejo de Rebaño.

- 2.4.2.2.3. Mano de Obra.
- 2.4.2.2.4. Coeficientes Técnicos.
- 2.4.2.2.5. Costos de Producción.
- 2.4.2.2.6. Producción.
- 2.4.2.3. Explotación Avícola.
- 2.4.2.4. Explotación de Ovinos y Caprinos.
- 2.4.2.5. Otras Especies.
- 2.4.2.6. Explotaciones Forestales.
- 2.4.2.7. Empresas Pesqueras.
- 2.5. Aspectos Institucionales y de Servicio.
 - 2.5.1. Políticas Institucionales.
 - 2.5.2. Aspectos de Servicios.
 - 2.5.2.1. Mercadeo y Comercialización.
 - 2.5.2.2. Asistencia Técnica.
 - 2.5.2.3. Servicio a la Producción.
- 2.6. Aspectos Sociales.
 - 2.6.1. Población del Distrito y/o Municipio.
 - 2.6.2. Capacitación y Alfabetización.
 - 2.6.3. Organización para la Producción.
 - 2.6.4. Servicios Básicos.
- 2.7. Avalúo de la Unidad de Explotación.
 - 2.7.1. Tierras y Mejoras.
 - 2.7.2. Cultivos y Pastos.
 - 2.7.3. Semovientes.
 - 2.7.4. Construcciones.
 - 2.7.5. Instalaciones.
 - 2.7.6. Maquinaria y Equipo.
 - 2.7.7. Infraestructura de Riego y Drenaje.
- 3. ESTIMACION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FINCA.
- 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
- **B. PLANIFICACION AGROECONOMICA.**

1. GENERALIDADES.

2. COMPONENTES DE LA PLANIFICACION AGROECONOMICA

- 2.1. Justificación del Proyecto.
- 2.2. Objetivos.
- 2.3. Metas del Proyecto.
- 2.4. Plan de Uso de la Tierra.
- 2.5. Plan de Trabajo.

2.5.1. Patrón Tecnológico.

- 2.5.1.1. Patrón Tecnológico Agrícola-Vegetal.
- 2.5.1.2. Patrón Tecnológico Agrícola-Animal.

2.5.1.2.1. Explotación Bovina.

- a) División del Rebaño.
- b) Alimentación.
- c) Sanidad Animal.
- d) Reproducción.
 - e) Coeficientes Técnicos.
 - f) Movimiento del Rebaño.
 - 2.5.1.2.2. Especies Menores.
 - 2.5.1.2.3. Explotación Forestal.

2.5.1.3. Mano de Obra.

- 2.6. Volumen y Valor de la Producción de Explotaciones Agrícolas Pecuarias
 - 2.6.1. Volumen y Valor de la Producción de Explotaciones Agrícolas.
 - 2.6.2. Volumen y Valor de la Producción de Explotaciones Pecuarias.
- 2.7. Costos de Producción de Explotaciones Agrícolas y Pecuarias.
 - 2.7.1. Costos de Producción de Explotaciones Agrícolas.
 - 2.7.2. Costos de Producción de Explotaciones Agrícola-Animal.
- 2.8. Mercado y Comercialización.
- 2.9. Plan de Inversiones.

- 2.9.1. Justificación del Plan de Inversiones.
- 2.9.2. Cronograma de Inversiones.
- 2.10. Estado Financiero Básico.
- C. EVALUACION FINANCIERA DEL PROYECTO.
- D. INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS.
- F. ANEXOS.

SECCION II II. PROYECTOS DE ACUACULTURA Y PESCA

A. DIAGNOSTICO

- 1. Generalidades
- 2. Componentes del Diagnóstico
- 3. Estimaciones de Ingresos y Egresos
- 4. Conclusiones

B. PLANIFICACION TECNICO ECONOMICA. ACUACULTURA.

- 1. Generalidades
- 2. Justificación del Proyecto
- 3. Objetivos
- 4. Metas
- 5. Estudio de Mercado.
- 6. Ingeniería del Proyecto
- 7. Tecnología de Producción
- 8. Volumen y Valor de la Producción.
- 9. Costos de Producción.
- 10. Plan de Inversiones, Justificación y Cronograma.

C. PLANIFICACIÓN TECNICO ECONOMICA. FLOTAS PESQUERAS.

- 1. Generalidades
- 2. Justificación Socio Económica.
- 3. Objetivos.

- 4. Metas.
- 5. Puerto Base.
- 6. Ubicación.
- 7. Aspectos Relativos a la Operatividad de la Embarcación.
- 8. Mercado.
- 9. Ingeniería del Proyecto.
- 10. Volumen y Valor de la Captura.
- 11. Costos de Producción.
- 12. Plan de Inversiones, Justificación y Cronograma.
- D. ESTADO FINANCIERO BASICO.
- E. EVALUACION FINANCIERA DEL PROYECTO.
- F. INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS.
- G. CONCLUSIONES.

Sección I PROYECTOS AGROPECUARIOS

A. DIAGNOSTICO

1. GENERALIDADES

Esta etapa supone la determinación de la situación actual de la Unidad de Producción, considerando las condiciones de la zona o áreas de influencia y el dimensionamiento de los recursos disponibles.

El diagnóstico incluye tanto aspectos físicos naturales: geología, clima, suelos, hidrografía, flora y fauna, como aspectos socio-económicos: producción, mercado, administración, etc.

En tal sentido, el estudio de esta etapa es fundamental y conlleva a definir lo que podríamos llamar situación "Sin Proyecto".

Los objetivos del diagnóstico son:

- —Describir la estructura del sistema productivo de la Unidad de Explotación, su funcionamiento y tendencia
- —Señalar los aspectos favorables y los problemas relacionados con el funcionamiento del sistema.
- —Servir de base en la identificación de alternativas para la planificación, determinando las variables que presenten mayor sensibilidad para la obtención de mejores índices de productividad y rentabilidad.

Todo Proyecto debe sustentarse en un diagnóstico eficiente que permita evaluar los recursos disponibles e identificar y seleccionar las alternativas más promisorias para la mejor utilización de dichos recursos. Por ello, la magnitud del esfuerzo en realizarlo estará en función o dependerá de las características del Proyecto. En este sentido, se propone que el diagnóstico tenga un nivel de profundidad variable, dependiendo de los siguientes factores.

- a) La localización en el área o región del país.
- b) Los rubros de producción: grado de combinaciones de cultivos y explotaciones.
- c) Las partidas de inversiones tentativas: si es el caso de fundación o consolidación de la Unidad de Producción.
- d) El tamaño y el nivel tecnológico del Proyecto: determinar el monto estimado de las inversiones, según el caso.

2. COMPONENTES DEL DIAGNOSTICO

En términos generales y a manera de guía, los principales componentes del diagnóstico a nivel de Finca, deben ser:

2.1. Información del Solicitante.

2.1.1. Información General:

Si el solicitante es persona natural, debe señalar: nombres y apellidos, número de Cédula de Identidad, nacionalidad, edad, dirección habitación; y si es persona jurídica, indicará: nombre de la empresa y del representante legal, número de socios y número de Cédula de Identidad de cada uno de ellos, fecha y lugar del Registro de Comercio.

En ambos casos, anexar cualquier información que se considere pertinente.

2.1.2. Experiencia como Productor Agropecuario:

En ese punto se señalará la experiencia del solicitante con cualquier entidad bancaria: deberá especificar los créditos recibidos y los vigentes, indicando:

- a) Tipo y modalidad de créditos obtenidos y fuentes de financiamiento.
- b) Concepto y montos que se financiaron y la Unidad de Explotación donde se ejecutó.
- c) Fecha de concesión y situación actual.
- d) Motivo de morosidad en caso de existir.

2.2. Información de la Unidad de Producción:

Hace referencia, este punto, sobre la Unidad de Producción e incluye señalamientos generales respecto al área donde ésta se encuentra ubicada.

2.2.1. Aspectos Generales.

- 2.2.1.1. Nombre y Dirección de la Unidad de Producción: indicar nombre y dirección de la Finca.
- 2.2.1.2. Ubicación: se señalará la ubicación de la Unidad de Producción, considerando su situación geopolítica, mencionando sector, Municipio, Distrito y Estado.
- 2.2.1.3. Linderos: mencionar los límites de la Unidad de Producción, de acuerdo a la documentación legal.
 - 2.2.1.4. Superficie: especificar en hectáreas la superficie total de la Finca.
- 2.2.1.5. Tenencia: se refiere a la forma jurídica de la posesión de la tierra y se deberá indicar el origen de la propiedad (privada, baldíos, ejidos, IAN, etc.). Cuando se trate de tierras privadas, señalar el númeo de registro y la oficina donde se asentó el documento de propiedad.
 - 2.2.1.6. Infraestructura Existente: en ese punto se deberá resaltar lo concerniente a:
 - a) Vías Internas: condiciones y características, número de kilómetros, si son

suficientes o no para el desarrollo de la Unidad de Producción, calidad de las mismas y la relación superficie-vías internas.

- b) Drenaje; sistema existente, funcionamiento (descarga en ríos, lagunas, bombeo, etc.), estado actual, longitud, característica y mantenimiento.
- c) Riego: disponibilidad, tipo, fuentes de agua, área regada, si son suficientes o no. Otros detalles correspondientes a los puntos mencionados anteriormente y al resto de la infraestructura que pueda existir en la explotación, se describirán en la parte concerniente a avalúo de la Unidad de Producción.

2.3. Aspectos Naturales.

2.3.1. Suelos y Topografía.

- 2.3.1.1. Suelos: se deberá presentar un estudio de suelos, donde se haga referencia a textura, PH, grado de fertilidad, clasificación según su capacidad de uso (clase I, II, etc.). en caso de haberse realizado análisis químico del suelo, se sugiere ampliar la información.
- 2.3.1.2. Topografía: se deberá señalar las características topográficas de la explotación, haciendo énfasis en el porcentaje de pendientes correspondientes a cada una de las categorías señaladas en el Cuadro No. 1.
- 2.3.1.3. Uso Actual de los Suelos: conviene destacar la dedicación de los suelos, clasificándolos de acuerdo a las siguientes categorías:
- a) Aprovechables: se refiere al área que puede ser destinada a la producción agrícola, pecuaria o forestal, señalando por separado el área totalmente utilizada, deforestada, nivelada y parcelada.
 - b) No Aprovechables: de existir, mencionar las razones. (Llenar Cuadro No. 2). Igualmente, se deberá hacer una breve descripción de la flora existente.

2.3.2. Climatología.

Describir la climatología de la zona, incluyendo aspectos fundamentales, tales como:

- 2.3.2.1. Precipitación: en base a las mediciones de la estación pluviométrica más cercana, considerando los promedios anuales y mensuales. Balance hídrico.
- 2.3.2.2. Temperatura: si existe registro.
- 2.3.2.3. Humedad: si existe registro.
- 2.3.2.4. Evaporación y Evapotranspiración: si existe registro.
- 2.3.2.5. Radiación: si existe registro.
- 2.3.2.6. Altitud: Cabe señalar que cuando existan problemas y limitaciones climatológicas por este factor de altitud, es necesario indicarlos.
- 2.3.2.7. Vegetación: hacer referencia a la vegetación autóctona existente, indicando nombre científico y vulgar. En caso de existir especies forestales con valor comercial se deberán identificar e inventariar.

CUADRO No. 1 SUELOS Y TOPOGRAFIA

TOPOGRAFIA	SUPERFICIE H A S	% PEN	FERTILIDAD	TEXTURA	SERVACIONES
PLANAS					
LADERAS				•	
PENDIENTES					
OTROS			·		

CUADRO Nº 2 USO ACTUAL DE LOS SUELOS

CONCEPTOS	SUPERFICIE HAS.
APROVECHABLES	
UTILIZADAS :	
—PASTOS	
-CULTIVOS ANUALES	
-CULTIVOS PERMANENTES	
CULTIVOS SEMIPERMANENTES	
BOSQUES	
BARBECHOS	
OTROS	
NO UTILIZADAS:	
NO APROVECHABLES	
SUPERFICIE TOTAL	

2.3.3. Hidrología.

Es necesaria la presentación detallada de las fuentes de recursos hídricos de posible utilización en la Unidad de Producción.

- 2.3.3.1. Aguas Superficiales: indicar los ríos, caños, esteros existentes, el caudal, calidad y posible aprovechamiento de los mismos.
- 2.3.3.2. Aguas Subterráneas: describir los depósitos naturales de agua, ríos subterráneos, calidad de los acuíferos y posibilidades de perforación.

En cualesquiera de los casos, debe presentarse el aforo de las fuentes de agua basado en registros eléctricos y de otras mediciones.

2.3.4. Otros Factores Inherentes a la Unidad de Explotación.

Es importante resaltar la infraestructura de apoyo a la producción y que rodean o influyen sobre la misma, tal es el caso de:

- 2.3.4.1. Vías de Acceso: explicar detalladamente cómo llegar al predio, partiendo desde la población más importante del sector, indicando kilómetros a recorrer, dirección a tomar, tipo de vía, estado y condiciones de transitabilidad. Podrá, además, anexarse un croquis considerando la vialidad y su relación con los demás centros poblados.
- 2.3.4.2. Drenajes: describir el sistema existente, en el área adyacente a la Finca, cómo funciona de manera general, si descarga en ríos o lagunas. Indicar si existen o no, problemas de drenaje en la zona.
- 2.3.4.3. Sistemas de Riego: señalar si la Unidad de Explotación se encuentra ubicada o no dentro de los sistemas de riego del país, a qué distancia se ubica de las fuentes de agua o de los canales de distribución de la misma.

2.4. Aspectos Agronómicos.

2.4.1. Explotación Agrícola-Vegetal.

En caso de existir en la Finca explotación vegetal, se desarrollarán los siguientes aspectos:

- 2.4.1.1. Prácticas Agronómicas: deberá describirse detalladamente y por cultivo todas las labores realizadas en la explotación, tales como preparación de la tierra, semilleros, control de maleza, control fitosanitario, adquisición y aplicación de fertilizantes, frecuencia de aplicación, cosecha y otros. Tal descripción se hará para aquellos cultivos existentes en la Finca, que tengan valor comercial y/o generen ingresos a la misma.
- 2.4.1.2. Mano de obra: se debe señalar la mano de obra utilizada, en cada una de las actividades desarrolladas, discriminando:
 - a) Tipo: permanente, eventual y/o familiar.
 - b) Calidad: calificada o no.

- c) Procedencia: local o foránea.
- d) Disponibilidad.
- e) Prestaciones Sociales (% de acuerdo a la Ley).
- f) Valor del Jornal: se deberá presentar la información en base a jornales. En aquellos casos en que por sus características, se recolecte el producto en sacos, huacales, cajas, etc., la información se especificará como se presenta a nivel de campo, no obstante se describirá indicando la conversión respectiva a jornales.
- 2.4.1.3. Costo de Producción: a los fines de determinar los niveles actuales de operación, se debe presentar y describir en forma detallada los costos por cultivo en que incurre la Unidad de

Explotación, diferenciando los tipos de costos en:

- a) Operacionales (insumos, mecanización y mano de obra).
- b) Otros Costos (reparaciones de construcciones e instalaciones, maquinarias y equipos; repuestos de maquinarias y equipos; mantenimiento de mejoras, construcciones, instalaciones, maquinarias y equipos; combustibles y lubricantes, transporte; materiales tales como: sacos, mecates, huacales, cajas, etc.; alquiler de la tierra; servicios tales como: electricidad, agua, etc.). (Ver y llenar Anexos Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y Cuadro No. 3).
- 2.4.1.4. Producción: a objeto de determinar el valor de la producción y los niveles actuales de ingresos generados en la Finca (situación "Sin Proyecto"), es menester expresar por tipos de cultivo, la superficie sembrada de cada uno de ellos, rendimiento obtenido por hectárea y el precio de venta de los diferentes productos. (Llenar Cuadro No. 4).

2.4.2. Explotación Agrícola-Animal.

Se debe indicar el tipo de explotación a que se dedica, es decir, bovina, porcina, avícola, apícola, cunícola, caprina, ovina u otra.

- 2.4.2.1. Explotación Bovina: en caso de existir explotación bovina en el fundo, se indicará tanto el sistema de explotación (extensiva, semi-extensiva e intensiva), como el sistema de producción (cría, levante, ceba, leche, queso, doble propósito). Además, señalar:
- 2.4.2.1.1. Inventario de semovientes existentes, describiendo la especie, raza, condiciones, etc.
- 2.4.2.1.2. Manejo del Rebaño: en función de los sistemas de explotación y producción establecidos, detallar lo referente a:
- a) Alimentación: para el caso de los pastos se indicará el número de hectáreas, tipos de pastos (naturales o cultivados), manejo de los pastos (corte, henificación, ensilaje, pastoreo, indicando para este último si se trata de pastoreo contínuo o rotacional, número y tamaño de los potreros), prácticas de manejo (fertilización, control de malezas, riego, etc.), rendimientos, capacidad de sustentación.

Cuando se utilice pasto de corte, además de la información anterior, deberá presentarse frecuencia de corte y rendimiento por corte. (Llenar Cuadro No. 5).

Cuando se utilice alimentos concentrados, sustitutos lácteos, sales minerales, etc.,

ULTIVOS ANEXOS - Nº 1, 2, 3,4,5, y 6 OPERACIONALES COSTOS OTROS COSTOS

CUADRO Nº 3
RESUMEN DE COSTOS
(BOLIVARES)

CULTIVOS SUPERFICIE (HAS.) RENDIMIENTOS TM. O Kg./HAS. PRECIO Kg. O TM. VALOR DE LA PRODUCCION

CUADRO Nº 4
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION

CUADRO No. 5 PROGRAMA DE PASTOS

TOTAL	TIPO DE PASTO
	FORMAS DE USO
	TRATAMIENTO (RIEGO, SECA.DO, FERTILI.ZACION, ETC.)
	SUPERFICIE HAS.
	RENDIMIENTO TM. / HA.
	% DE APRO VECHAMIENTO
	% DE APRO CAPACIDAD DE VECHAMIENTO SUSTENTACION

detallar el consumo de acuerdo a la edad y estado productivo de los animales.

- b) División del Rebaño: en este punto se deberá hacer referencia al número de lotes en que se encuentra dividido el rebaño, en base a la edad, sexo y estado productivo.
- c) Sanidad Animal: describir los tratamientos curativos y preventivos que se utilizan, frecuencia de aplicación de los mismos, índices de mortalidad por categorías, enfermedades más frecuentes en la zona, etc.
- d) Reproducción: detallar el manejo reproductivo del rebaño, así mismo, señalar el sistema de monta utilizado o en su defecto, si la reproducción es mediante inseminación artificial.
 - 2.4.2.1.3. Mano de Obra: ídem a explotación agrícola-vegetal, punto 2.4.1.2.
- 2.4.2.1.4. Coeficientes Técnicos: de acuerdo al sistema de producción implementado en la Finca, indicar parámetros obtenidos, como por ejemplo, producción diaria de leche por vaca, período de lactancia, descartes en vacas, novillas, etc., mortalidad por edades, eficiencia reproductiva, relación vaca-toro, etc.
- 2.4.2.1.5. Costos de Producción: a objeto de estimar los costos en que incurre la Unidad de Explotación, estos deberán presentarse detalladamente por actividad (leche, carne, queso, cría, etc.), dividiéndolos de igual manera al punto 2.4.1.3. correspondiente a costos de producción de explotaciones agrícola-vegetal. Agregando en otros costos los específicos de la actividad, ejemplo: materiales como filtros, guantes, jeringas, pinzas, pipetas, otros. (Llenar, por una parte, Cuadro No. 3 y sus respectivos anexos y, por otra, Anexos Nos. 7-A y 8, concernientes a Alimentación y Sanidad Animal, respectivamente.
- 2.4.2.1.6. Producción: en función a los indicadores técnicos mencionados en el punto 2.4.2.1.4. se determinará, dependiendo de la actividad, los niveles de producción, sus respectivos precios de mercado, a fin de conocer los ingresos actuales de la Finca. (Llenar Cuadro No. 6).

2.4.2.2. Explotación Porcina:

Cuando exista en la Finca explotación de ganado porcino, se describirá el sistema tecnológico empleado, así como el de producción (cría, levante, ceba).

- 2.4.2.2.1. Inventario de Semovientes: enumerar los animales clasificándolos por categorías, así como describir los tipos de razas y/o cruces.
- 2.4.2.2. Manejo del Rebaño: en función de la actividad productiva a la cual se dedique la explotación se señalará pormenorizadamente el manejo dado a los animales, considerando:
- a) Alimentación: en virtud de que la alimentación de los cerdos constituye uno de los factores primordiales en este tipo de explotación, se deberá describir detalladamente la misma, de acuerdo a la edad y estado productivo en que se encuentren los animales (cerdas gestantes, cerdos lactantes, verracos, lechones, animales en levante, en ceba, etc.). Mencionar el consumo diario de acuerdo a las características antes señaladas, fórmulas, etc. Cuando la alimentación se basa en concentrados, la información se exigirá en el mismo nivel de detalle que para explotaciones bovinas, así como también cuando la alimentación es complementada con residuos de cosecha (verduras, hortalizas, etc.) o se preparen raciones en la misma granja.
 - b) División del Rebaño: indicar cómo se tiene dividida la población animal de acuerdo

CUADRO Nº 6
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION
(EXPLOTACION BOVINA)

			RESPECTIVA Ealizar Las	CONVERSION RESPECT	m ≻	8 E	ON DE QUESO El producto Vas	A PRODUCCI LA VENTA D RESPECTI	(1) EN EL CASO DE LA PRODUCCION DI (2) EN CASO QUE LA VENTA DEL P CONVERSIONES RESPECTIVAS.
									TOTAL
									TORETES
									TOROS
									NOVILLOS
									NOVILLAS D
									MAUTES
									MAUTAS
									BECERRAS
									BECERROS
									VACAS DESECHO
N LA	OR DE	VALOR PRODUCC	TOTAL P	PRECIO/Kg.	PRODUCCION P	P R O D	Kg./ANIMAL (2)	Nº DE	CONCEPTO
	m	CAR	TA DE	N POR VEN	PRODUCCIOI	DE LA	Y VALOR D	OLUMEN	۷ (
									V A C A S
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	PRECIO QUESO (Bs.)	PRECIO LECHE (Bs.)	TOTAL PRODUCCION QUESO (Kg.)	TOTAL (1) PRODUCCION/AÑO LECHE (LTS.)	PERIODO De lactancia		PRODUCCION LTS./VACA/DIA	N.	CONCEPIO
	QUE SO	٥/٧	LECHE	PRODUCCION DE	LA	OR DE	YVALOR	OLUMEN	٧

CONVERSIONES RESPECTIVAS.

CUADRO No. 7 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION OTRAS ESPECIES

CONCEPTOS	Nº DE Animales	Kg./ANIMAL	PRODUCCION Kg.	PRECIO Bs./Kg.	VALOR - PRODUCCION (Bolivares)	
CERDOS		•				
VERRACOS	·					
CERDAS						
LECHONES						
CERDOS						
TOTAL						
OVINOS O	CAPRIN	o s				
					·	
TOTAL		•		<u> </u>		
POLLOS ENGORDE			·			
PONEDORAS						
Nº DE DOCEN CAJAS, CART		PRECIO (Bs.)	VALOR DE LA PRODUCCION (Bs.)			
·						

a la edad, sexo y estado productivo. Igualmente, considerando lo anterior se deberá reseñar los tipos de instalaciones en que se encuentran los animales.

- c) Sanidad Animal: se describirán los tratamientos preventivos y curativos y todas aquellas medidas de índole sanitario que se implementen en la granja, a objeto de erradicar o prevenir posibles enfermedades; así mismo, describir los planes de vacunación y desparasitaciones de los animales por categorías, control de visitantes, etc.
- d) Reproducción: describir el manejo reproductivo del rebaño, especificando: tipo de monta, inseminación, relación hembra-verraco, edad y peso de los animales para el primer servicio, características por las cuales se descartan o se seleccionan los animales.
- e) Otros: describir en este punto todas aquellas prácticas de manejo, tales como: descolmillado, corte de cola, identificación, sistemas de suministro de agua, de alimentos concentrados, eliminación de excretas, etc.
- 2.4.2.2.3. Mano de obra: proceder igualmente a lo señalado en la explotación avícola vegetal, punto 2.4.1.2.
- 2.4.2.2.4. Coeficientes Técnicos: indicar todos aquellos parámetros alcanzados o establecidos en la granja, ejemplo: tiempo de lactación, edad y peso al destete, número de animales nacidos por camadas, animales destetados, llevados al mercado, etc.
- 2.4.2.2.5. Costos de Producción: semejante a lo propuesto en el punto 2.4.2.1.5., correspondiente a explotación bovina y llenar Anexo 7.B.
- 2.4.2.2.6. Producción: ídem al punto 2.4.2.1.6. de explotación bovina y llenar Cuadro No. 7.
- 2.4.2.3. Explotación Avícola: este tipo de explotación, igual que la porcina, es altamente exigente en lo que a alimentación y planes sanitarios se refiere; es por ello que se debe presentar la información con el mismo nivel de exigencia que el punto 2.4.2.2., referido a explotaciones porcinas.

2.4.2.4. Explotación de Ovinos y Caprinos:

Idem a explotación de bovinos, punto 2.4.2.1.

2.4.2.5. Otras Especies (conejos, abejas, otras):

En lo concerniente a estas explotaciones se procederá, metodológicamente igual a cerdos (punto 2.4.2.2.) adaptando la información a la especie.

2.4.2.6. Especies Forestales:

Para este tipo de explotación, la metodología a seguir será la utilizada en el punto 2.4.1., correspondiente a explotación agrícola-vegetal. No obstante, en lo referente al punto de las prácticas agronómicas, además de las ya establecidas en ese punto, se indicará las labores efectuadas como aclareo, entresaque y la edad de la plantación en que las realizó. Igualmente, en lo que respecta a producción, se señalará las diferentes especies madereras, sus nombres comunes y científicos, la forma de comercialización (pie o en rola), rendimientos por especie y edad de la plantación.

2.5. Aspectos Institucionales y de Servicios.

2.5.1. Políticas Institucionales.

Señalar en este punto, las políticas actuales del Estado sobre materia crediticia, planes de financiamiento, etc.

2.5.2. Aspectos de Servicios.

- 2.5.2.1. Mercado y Comercialización: se debe reseñar de manera sucinta la oferta y demanda de los bienes que se utilizan y se producen en la unidad, las exigencias en cuando a presentación y empaque, así como los canales de comercialización del producto, los agentes que en el proceso intervienen, los precios, etc.
- 2.5.2.2. Asistencia Técnica: indicar en este punto si recibe asistencia técnica oficial o privada, organismo o empresa que presta el servicio, frecuencia, aspectos y profesional que la presta y la apreciación del productor sobre la calidad de dicho servicio. Además, señalar si la asistencia técnica es privada, costo y términos del contrato.
- 2.5.2.3. Servicios a la Producción: especificar si en la zona o en las áreas adyacentes donde se encuentra localizada la Finca, existen servicios, capacidad y calidad de los mismos, tales como:
 - -Transporte de Productos e Insumos.
 - -Mecanización Agrícola.
 - -Inseminación Artificial.
 - -Recolección de Cosecha.
 - -Asistencia Técnica.
 - -Mataderos.
 - -Receptorías.
 - -Otros.

Por otra parte, es importante señalar la existencia o no en la zona de talleres de reparación de maquinarias y equipos, casas comerciales que distribuyan insumos, maquinarias y equipos agrícolas y repuestos.

2.6. Aspectos Sociales.

- 2.6.1. Población del Distrito y/o Municipio donde se encuentra ubicada la Finca y su clasificación de acuerdo a:
- —Número y Distribución: es importante conocer el número de habitantes de la zona a objeto de determinar la densidad poblacional clasificada por edad y sexo. Esta información referencial se puede obtener de los datos censales.
- -Población Económicamente Activa: se pretende conocer la población que participa o no en el proceso productivo temporal o permanentemente y cuáles son las razones de la no

participación en dicho proceso.

- -Vocación de la Población: con el objeto de determinar la vocación o aptitud de la población hacia las actividades productivas tradicionales.
- —Características del grupo familiar y nivel de ingresos: tamaño promedio y su composición (edad y sexo), niveles de ingreso. Además, indicar si el grupo familiar reside o no en la Finca.

2.6.2. Capacitación y Alfabetización.

Para el sub-sector Reforma Agraria o proyectos integrales se señalará: organismos, tipo de capacitación y necesidades.

2.6.3. Organización para la producción.

Indicar el tipo de organización existente, tales como: cooperativas, empresas campesinas, unión de prestatarios, productores individuales, etc.

2.6.4. Servicios Básicos.

Mencionar si existen en el área la disponibilidad de los servicios siguientes: educación, médico asistenciales, comunicaciones (correo, telégrafo, teléfono), transporte (vial, aéreo y portuario), medios de comunicación social, comercio y finanzas, otros.

2.7. Avalúo de la Unidad de Explotación.

Consiste en inventariar los bienes de la Unidad de Producción, dando a cada activo una valoración de acuerdo a su vida útil, edad, estado actual y precio de mercado.

2.7.1. Tierras y Mejoras.

Las tierras se valoran de acuerdo a la tenencia, ubicación, accesibilidad y mejoras realizadas, tomando en cuenta los precios de mercado. Se pueden considerar como mejoras la deforestación, la nivelación efectuada a la tierra, cercas, pozos, lagunas, vías internas, etc.

2.7.2. Cultivos y Pastos.

La valoración de los cultivos y los pastos se hace en base al tipo y edad de la plantación, si se trata de cultivo permanente o semi-permanente, y si se trata de cultivos de ciclo corto la vai vación depende de la producción estimada.

2.7.3. Semovientes.

El rebaño existente se debe valorar en consideración a la raza o cruce por tipo de animal, tomando en consideración los parámetros de producción especialmente en el caso de ganado bovino para explotaciones lecheras.

2.7.4. Construcciones.

Se realiza la valoración en atención a las características propias de éstas, materiales utilizados, su estado aparente y vida útil estimada.

2.7.5. Instalaciones.

De acuerdo a la vida útil estimada, el tiempo transcurrido desde su compra, las reparaciones que se le hayan hecho y el estado aparente, es posible determinar un valor para el momento del diagnóstico.

2.7.6. Maquinarias y Equipos.

La forma de valoración es similar a la de las instalaciones, considerando una prueba de funcionamiento.

2.7.7. Infraesctructura de riego y drenaje.

Se realiza la valoración en función de los materiales empleados, estado aparente, precio inicial y vida útil estimada.

3. ESTIMACION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FINCA.

Con la finalidad de conocer la situación actual de la Finca y determinar la capacidad de pago de la misma y, por ende, del productor, en este aparte se muestran los ingresos y egresos en efectivo que ocurran en la Unidad de Explotación en un año determinado de producción normal. Esta situación es la que se denomina "Sin Proyecto" y permite compararla con los resultados esperados con la implementación del Proyecto propuesto, es decir, situación "Con Proyecto". (Llenar Cuadro No. 8).

La información requerida para la elaboración de este cuadro es la presentada en los anexos respectivos del valor y costos de producción, dependiendo del tipo de actividad.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En base a los resultados del punto anterior, se comentará acerca de los ingresos de la Finca y la capacidad de pago actual. Además, como parte final del diagnóstico se deberán mencionar en forma sucinta los aspectos más resaltantes, problemas existentes y alternativas de desarrollo que sirvan de base a la planificación.

CUADRO No. 8 FUENTE Y USOS DE FONDOS SITUACION SIN PROYECTO (BOLIVARES)

CONCEPTO	SUB -TOTAL	TOTAL
INGRESOS EN EFECTIVO		
VENTA DE PRODUCTOS		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
-AGRICOLAS		
-PECUARIOS		
INGRESOS FUERA DE LA FINCA (I)		
AUTOCONSUMO (2)		

GASTOS EN EFECTIVO

GASTOS OPERACIONALES (3)	
-INSUMOS	
-MECANIZACION	
-MANO DE OBRA	
OTROS COSTOS (3)	
-ALQUILER DE LA TIERRA	
-MANTENIMIENTO	
-OTROS EN EFECTIVO	
SERVICIO DE LA DEUDA (4)	
LARGO PLAZO	
AMORTIZACION	
INTERESES	
CORTO PLAZO	
A M O R T I Z AC ION	
INTERESES	
INGRESO NETO DE LA FINCA (INGRESOS - GASTOS)	

NOTA: ESTE CUADRO ES SOLO DEMOSTRATIVO.

- (I) SON AQUELLOS INGRESOS, LOS CUALES NO SON GENERADOS EN LA PROPIA FINCA Y SOLO SE CONTABILIZARAN EN CASO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES.
- (2) SOLO PARA EL CASO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES.
- (3) ESTOS CONCEPTOS SE DETALLARAN PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE TENGA LA FINCA, SIGUIENDO LOS ESQUEMAS RESPECTIVOS PRESENTADOS EN EL DIAGNOSTICO.
- (4) PARA AQUELLOS CASOS DONDE LA FINCA HAYA ADQUIRIDO FINANCIAMIENTO Y HAYAN SIDO INVERTIDOS EN LA MISMA PARA EL MOMENTO DE REALIZAR EL DIAGNOSTICO.
- EL RESULTADO DE ESTE CUADRO SERA EL QUE SE PRESENTARA EN LA SITUACION SIN PROYECTO DEL CUADRO Nº 20

B. PLANIFICACION AGROECONOMICA.

1. GENERALIDADES

La planificación agroeconómica constituye el elemento fundamental en la formulación de un Proyecto. Tiene por objeto, en primera instancia, la selección de la alternativa más favorable a la Unidad de Producción, la definición de las inversiones necesarias para la ejecución de las actividades propuestas y la estimación del resultado económico del Proyecto.

La planificación es un proceso de aproximaciones sucesivas, las cuales dependen de una gran cantidad de variables, no todas controlables; implica el acopio de datos suficientes en cantidad y calidad que permitan establecer la factibilidad técnica, financiera, económica y organizativa del Proyecto.

Los recursos son escasos, por lo tanto deben tener uso alternativo. La decisión debe corresponder con la alternativa de utilización óptima, medida en base a un patrón de evaluación y a los objetivos y metas que se persigan.

Un Proyecto agrícola gira alrededor de la utilización óptima de los recursos. De allí que la planificación agroeconómica provenga fehacientemente de la realidad y evite las sobrestimaciones o las subestimaciones que puedan provocar la no factibilidad de las inversiones. En este sentido, la planificación agroeconómica debe permitir la medición de los méritos del uso de la tierra y la infraestructura existente, la utilización de la capacidad del trabajo del productor y la conveniencia de la tecnología seleccionada a los fines de asegurar los mejores beneficios para el productor.

2. COMPONENTES DE LA PLANIFICACION AGROECONOMICA.

2.1. Justificación del Proyecto:

Explicar los motivos que indujeron a la formulación del Proyecto, especialmente en lo que concierne a la selección de los rubros que va a explotar, sobre todo basado en las conclusiones del diagnóstico. Así mismo, plantear los criterios generales que van a enmarcar la formulación del plan.

2.2. Objetivos:

Enunciar breve y claramente lo que se trata de alcanzar en el Proyecto, en términos cualitativos de producción física y económica y si es el caso de proyectos de reforma agraria, en términos sociales. Serán enunciados tomando en cuenta la zona o región donde se desarrollará el Proyecto, mencionando los beneficios que aportará a la misma.

2.3. Metas del Proyecto:

Las metas no son más que la cuantificación de los objetivos, en los casos de producción física, y en términos sociales. Se deben fijar las metas de producción para cada uno de los renglones económicos que se pretende explotar, a saber, los lts/vaca/día o lts/Ha. o Kg. de carne/Ha. para una explotación bovina; los rendimientos por hectárea de los cultivos para el caso de una explotación agrícola. Los M³ de madera por hectárea en una explotación forestal; kg. de pollo/ciclo, en una explotación avícola; TM de pescado/año, para pesca, y así sucesivamente, según la explotación.

2.4. Plan de Uso de la Tierra:

Consiste en seleccionar la alternativa de producción más viable para la Unidad de Explotación y la distribución especial en el terreno de las actividades o renglones a desarrollar.

Para la selección de la alternativa en producción es necesario, partiendo de las conclusiones del diagnóstico, hacer un estudio minucioso de los puntos fuertes y débiles de la Unidad de Explotación y de las variables que más inciden sobre los índices de productividad y rentabilidad. Posteriormente, se hace la asignación de lotes de tierra, debidamente distribuidas, a cada uno de los renglones seleccionados. (Ver y llenar Cuadro No. 9).

Los elementos fundamentales que se deben considerar en la selección de la alternativa más viable, son los siguientes:

—Los aspectos generales, los aspectos físicos naturales, aspectos institucionales y de servicio, aspectos agro-conómicos y el avalúo de la explotación.

-El uso actual y potencial de la Unidad de Producción.

2.5. Plan de Trabajo:

Se refiere a la estrategia general del Proyecto. Representa la ingeniería del mismo y corresponde a la organización de la producción en cuanto a las actividades o labores culturales que se pretendan realizar. Contempla las estimaciones de los insumos requeridos, así como las necesidades de maquinaria, equipos y mano de obra.

Generalmente, el plan de trabajo se corresponde con la adopción de un patrón tecnológico y se regirá con los índices insumo-producto que dicho patrón expresa, permitiendo estimar un flujo físico para la ejecución del Proyecto.

2.5.1. Patrón Tecnológico.

En este punto se deberá realizar una descripción secuencial, del patrón tecnológico a utilizar de acuerdo a la actividad y a lo largo de la vida útil del Proyecto.

CUADRO Nº: 9

PLAN DE USO DE LA TIERRA (HECTAREAS)

	S I N				CON	PI	ROYE	сто			
0 0	(*)	-	2	3	4	5	6	7	8	9	Ю-20(* *)
CULTIVOS ANUALES											
CULTIVOS PERMANENTES O SEMIPERMANENTES	ERMANENTE	S									
PASTOS											
						•					·
BARBECHO											
BOSQUES											
OTROS USOS											
SUPERFICIE TOTAL											
(*) Se refiere a la situación actual reflejada en el diagnóstico correspondiente al uso actual de los s (**) La proyección de este cuadro debera coincidir con la vida util del proyecto, para lo cual se toma	tual reflejado o debera co	en el dia	gnóstico co	orrespondi I del prove	ente al uso	actual de l		(ver cuadro nº: 2)	ro nº: 2) el activo f	iio.de may	uelos (ver cuadro nº: 2) como referencia el activo fijo de mayor vida util.
(**) La proyección de este cudat	o deperd co	INCIDIT COL	ITU DDIV DI	I del proye	ero, para i	O CUOI SE TO		rererencia	el activo t	Jo,ae may	Or VIDO UTIL

- 2.5.1.1. Patrón Tecnológico Agrícola-Vegetal: cuando se trate de una explotación agrícola-vegetal, dicho patrón deberá contemplar lo siguiente:
- -Especificar los diferentes cultivos, superficies a ocupar de los mismos, densidad de siembra y su localización en el área de la Finca, indicando la proyección en el tiempo
- —Preparación de la Tierra: señalando tipo de labor (arado, rastreo, nivelación, surcado, etc.), frecuencia de la labor.
- —Siembra: se deberá señalar, semilla, plantas, estacas, etc., cantidad requerida de las mismas por hectárea.
- —Labores asociadas al cultivo: fertilizantes (orgánicos, inorgánicos), fórmulas, dosis, forma de aplicación, frecuencia.
- —Protección al cultivo: se refiere al control de malezas (manual, mecánico o químico) y su aplicación. Cuando el control sea químico, se debe indicar el tipo de producto, la dosis, la frecuencia de aplicación, etc.
- —Prevención y control de plagas y enfermedades: señalar productos a utilizar, dosis y forma de aplicación. En caso de haber control biológico, indicar especie a utilizar, forma de obtención, densidad y épocas de liberación.
 - -Reabonamiento: productos a utilizar, dosis y forma de aplicación.
 - -Riego: indicar forma de aplicación, frecuencia, volumen (lámina total del cultivo).
- —Otras labores: es necesario determinar, de acuerdo al cultivo, las labores especiales, tales como poda, deschuponado, destiña, etc., considerando la frecuencia de su realización.
- —Cosecha: especificar si es manual, mecánica o combinación de las dos. Dependiendo del cultivo señalar número de cosechas, período en que se realiza.

En caso de existir procesamiento primario en la Finca, se deberá describir.

- —Almacenamiento: en caso de que esté previsto el almacenamiento, se deberá indicar la aplicación del producto para la conservación, la refrigeración, el tiempo, etc.
- —Clasificación: si existe clasificación, indicar el embalaje a utilizar y el destino de la producción.
- —Transporte y acarreo: se debe destacar el tipo y los requerimientos necesarios para realizar esta labor.
- —Mano de obra: señalar la mano de obra utilizada en cada una de las actividades desarrolladas, indicando:
 - a) Tipo: permanente, eventual y familiar.
 - b) Calidad: calificada o no.
 - c) Procedencia: local o foránea.
 - d) Disponibilidad.
 - e) Prestaciones sociales (% de acuerdo a la Ley).
- f) Valor del Jornal: se deberá presentar la información en base a jornales. En aquellos casos en que por sus características se recolecte el producto en sacos, huacales, cajas, cestas, etc., la información se especificará como se presenta a nivel de campo; no obstante, se describirá la referida información indicando la conversión respectiva a jornales.
 - 2.5.1.2. Patrón Tecnológico Agrícola-Animal: cuando se trate de explotaciones agrícola-

animal, el plan de trabajo deberá contemplar, en concordancia con el objeto fundamental de la actividad productiva, los criterios técnicos que van a utilizarse en el desarrollo de la Unidad de Producción, de acuerdo al rubro que se va a explotar. Además, deberá establecer los índices técnicos que regirán el Proyecto.

2.5.1.2.1. Explotación Bovina.

- a) División del Rebaño: en este punto se deberá hacer referencia al número de lotes en que se dividirá el rebaño, de acuerdo a su edad, sexo y estado productivo.
- b) Alimentación: pastos y forrajes; en la planificación del suministro de pastos, se debe considerar, en primera instancia, las necesidades alimenticias de la población animal; igualmente, se señalarán las variedades de pastos que presenten un mejor comportamiento en la zona y que cubran las demandas nutritivas de los animales. Así mismo, deberá explicarse el tipo de uso de los pastizales (pastoreo, corte, riego, fertilización, control de maleza, etc.), rendimientos, capacidad de sustentación, etc.

De acuerdo a la información señalada anteriormente, se deberá elaborar el programa de pastos (Ver y llenar Cuadro No. 10). Cuando la siembra de los pastos no se realice totalmente en un solo año, se presentará un cuadro de acuerdo a la incorporación progresiva de los mismos.

Alimentos concentrados: debe hacerse las estimaciones de las cantidades totales a consumir por año en la Unidad de Producción. Igualmente, presentar una programación del suministro de concentrados de acuerdo a la edad y estado productivo de los animales.

Sales minerales: de igual forma, se debe estimar el consumo, tanto de las sales minerales como de cualquier otro suplemento (melaza, nepe, etc.) a utilizar en la Unidad de Explotación.

- c) Sanidad Animal: especificar el plan sanitario preventivo y curativo que se va a implementar de acuerdo a la edad, sexo y estado fisiológico de los semovientes, frecuencia de aplicación, tomando en cuenta los requerimientos sanitarios contemplados en la zona donde se va a desarrollar el Proyecto.
- d) Reproducción: explicar el plan reproductivo que se va a llevar a cabo, tomando en cuenta edad y peso para el primer servicio, sistema de monta controlado o no, inseminación artificial, control ginecológico y otros aspectos relacionados con la reproducción del rebaño.
- e) Coeficientes técnicos: describir en este punto y considerando el sistema de producción a implementarse en la Finca, los parámetros a utilizar tales como porcentaje de parición en vacas y novillas, mortalidad en jóvenes y adultos, descarte, relación vaca-toro, producción de leche por vaca por día, período de lactancia, vida útil de los animales adultos, etc. (Llenar Cuadro No. 11).
- f) Movimiento del Rebaño: consiste en la proyección del rebaño, considerando los parámetros técnicos de la zona y el patrón tecnológico establecido (Ver y llenar Cuadro No. 12).

Cabe señalar que dicho formato es sólo demostrativo, por lo que el formulador de Proyecto utilizará el que crea conveniente.

2.5.1.2.2. Especies Menores (cerdos, aves, ovinos, caprinos, conejos, etc.): se presentará la información de acuerdo a la metodología empleada para explotaciones bovinas, conside-

CUADRO Nº: 10

PROGRAMA DE PASTOS

(SITUACION CON PROYECTO)

	OBSERVACIONES:					PASTO	TIPO DE	
						DE USO	FORMAS	
						SECANO FERTILIZACION etc.)	TRATAMIENTO	
						Но.	SUPERFICIE	
						CON PROYECTO U.A/Ha.	CAPACIDAD DE SUSTENTACION	
		TOTAL				SIN PROYECTO U.A/Ha. *		
						TOTAL U.A.	CAPACIDAD DE SUSTENTACION	
	<u> </u>							

*_ EN ESTE PUNTO SE DEBERA INDICAR LA CAPACIDAD DE SUSTENTACION ACTUAL DE LA FINCA (VER CUADRO Nº 5 DEL DIAGNOSTICO)

CUADRO Nº : 11

COEFICIENTES TECNICOS DEL MOVIMIENTO DEL REBAÑO

					CON	PROYECTO	٦				
% no.	PROYECTO	-	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MORTALIDAD EN ADULTOS											
MORTALIDAD EN BECERROS											
DESCARTE EN TOROS											
DESCARTE EN VACAS											
DESCARTE EN NOVILLAS											
EFICIENCIA REPRODUCTIVA EN VACA											
EFICENCIA REPRODUCTIVA											
. 1780	TENS I FOUE BOB WASA -										

LITROS LECHE POR VACA:

CAPACIDAD DE CARGA DE LA FINCA =

INTERVALO ENTRE PARTOS =

DURACION DE LA LACTANCIA =

(I) SE REFIERE A LOS DATOS PRESENTADOS EN EL DIAGNOSTICO (SITUACION ACTUAL).

CUADRO Nº: 12

MOVIMIENTO DE REBAÑO

ſ		8	б	9	8	7	6	5	4	3	2	-	NOZID	
		SER												
		VAC!												00
		OBSERVACIONES												COMPRAS
		S												SAF
	į			<u> </u>									-	
													HEMBRAS	NACI - MIENTOS
													MACHOS	TOS
													VACAS	
														_
•													:	VENTAS
														TAS
							•							
													VACAS	
														DEF
														Ü N
														DEFUNCIONES
														VES
													BECERROS (AS)	
													VACAS	Z
													NOVILLAS	VEN
				ļ —									TOROS	TAF
													MAUTAS	8
													MAUTES	FIN
											-	ļ	BECERRAS	
										_	 		BECERROS	ENTARIO FINAL DEL AÑO
											-		BECERRUS	No
													CABEZAS	10
													> C	TOTAL

NOTA: Se presentarán los datos del movimiento de rebaño hasta la estabilización del mismo.

TA:(1) SOLO PARA EL CASO DE PEQUEÑOS PRODUCTO (2) INDICAR EL NOMBRE DEL CULTIVO

CONCEPTO			0 2	7 7 0	Y E C	7 0	
ANOS	1	2	1	•	•		2
AUTO CONSUMO (1)							
SUPERFICIE (Mg.)							
RENDIMIENTO (Kg. O Tn.)							
PRECIO (Bs)							
VALOR DE LA PRODUCCION							
(2)							
SUPERFICIE (Ha.)							
RENDIMIENTOS (Kg. O Tn.)							
PRECIO (Bs.)							
VALOR DE LA PRODUCCION							
VENTAS							
SUPERFICIE (Ha.)							
RENDIMIENTOS (Kg. O Th.)							
PRECIO (Bs.)							
VALOR DE LA PRODUCCION							
(3)							
SUPERFICIE (Ha.)							
RENDIMIENTOS (Kg. OTn.)							
PRECIO (Bs.)							
OR DE LA							
EASO DE		TORES				,	
NOTA:(1) SOLO PARA EL CASO DE PEQUENOS	INOS PRODUCTORES	TORES					

CUADRO Nº 13
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA.

rando las características propias de cada especie.

Para complementar la información servirán de base los anexos empleados en la explotación bovina.

- 2.5.1.2.3. Explotación Forestal: en lo concerniente a este punto se presentará la información de igual manera como la exigida en el punto 2.4.2.6. de explotación forestal del diagnóstico, con la salvedad de que los datos deben presentarse proyectados durante la vida útil del Proyecto.
- 2.5.1.3. Mano de Obra: para cada una de las explotaciones mencionadas anteriormente, se deberá presentar la información referida a este punto, de igual manera que en la indicada en el punto número 2.4.1.2.
 - 2.6. Volumen y Valor de la Producción para Explotaciones Agrícolas y Pecuarias
 - 2.6.1. Volumen y Valor de la Producción. Explotaciones Agrícolas.

Con la finalidad de estimar los niveles de ingreso a lo largo de la vida útil del Proyecto, es necesario determinar por tipo de cultivo la superficie a sembrar, los rendimientos esperados y el precio de venta de cada uno de ellos. (Llenar Cuadro No. 13).

2.6.2. Volumen y Valor de la Producción. Explotaciones Pecuarias.

Al igual que lo referido en el punto anterior, se pretende conocer los niveles de ingreso de la Unidad de Explotación, a lo largo de la vida útil del Proyecto, en función de la actividades que se pretenda desarrollar. En tal sentido se deberá presentar la información sobre producción y sus respectivos precios de mercado. A manera de ejemplo, se diseñaron los Cuadros Nos. 14 y 15. En caso de tratarse de otro tipo de actividad, se deberá sustituir la información de estos cuadros por la correspondiente.

2.7. Costos de Producción de Explotaciones Agrícolas y Pecuarias

2.7.1. Costos de Producción de Explotaciones Agrícolas.

Para determinar las erogaciones que se realizarán a lo largo de la vida útil del Proyecto, se deberá especificar por cultivos los distintos costos en que incurre la Unidad de Producción. Para estimarlos, el formulador deberá llenar los Anexos Nos. 9, 10, 11, 12, 13 y 14 y Cuadro No. 16.

CUADRO Nº : 14

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION BOVINA

SITUACION CON PROYECTO - VENTA DE LECHE O QUESO

(I) Años	Nº DE VACAS EN PRODUCCION	PERIODO DE LACTANCIA (DIAS)	PROMEDIO LTS/VACA/DIA	LTS./LACTANCIA	TOTAL PRODUCCION AL AÑO (LTS.)	PRECIO DE VENTA DE LA LECHE (Bs./LTS.)	PRODUCCION DE QUESO (KG.)	PRECIO VENTA DEL QUESO (Bs. x kg.)	TOTAL VALOR DE
-									
2							·		
3									
4									
5									
6									
7								•	
8									
9									
ō									
=									
12									
13									
14									
15									
0856	OBSERVACIONES:								

NOTA: (1) Se refiere a los años de vida util del proyecto, no así a los años de cancelación del Crédito.

CUADRO Nº 15 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION (VENTA DE GANADO)

Š.	DESECHO	-	CRIA		DESECHO	CHO										3	200	3	TOTAL
No	0.0	Ŀ	₹6		Z 6	8	NO	8.	Nº	8.	20	8	Z	9	3	8.	No		
-																			
2																			
3																			
•																			
Us .																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
2																			
	D Z	PRECIOS	DE V	VENTAS	POR	KILOGRAMOS	NOS		088	OBSERVACIONES :	NES:								
VACAS DESECHO Ba/kg.	CHO B	/Kg.		M	MAUTES Be/Kg.	Be/Kg.													
NOVILLAS CRIA		Ba./Kg.		· X	MAUTAS Ba./Kg.	Ba./Kg.													
NOVILLAS DESECHO	ESECHO	Ba/Kg.		96	CERROS	BECERROS Ba./Kg.													
TOROS Ba./Kg.	./ Kg.			36	CERRAS	BECERRAS Bs./Kg.	•												
NOVILLOS E	Be ∕Kq.			_		\bigvee	\mathbb{A}												

CUADRO Nº 16
RESUMEN DE COSTOS EXPLOTACION AGRICOLA-VEGETAL
SITUACION CON PROYECTO
(BOLIVARES)

-	8	w	•	5	•	7	•	9	10 - 2
·									
EL NOMBRE DEL CULTIVO Nº8. 9, 10, 11, 12, 13, y 14 UADRO SIRVE DE BASE F	ARA PRES	ENTAR LA	INFORMA	CION DE E	XPLOTACIO	NES AGRIC	OLA-ANIM/	אר טזורוצי	NDO,
	COULTIVO P. 13, 9 14 O	C CULTIVO 2, 13, y 14 DE BASE PARA PRES	CULTIVO 2, 13, y 14 2, ANTERDORMENTE MENCIONADO	CULTIVO CLOUCTIVO CLOUCTIV	1 2 3 4 6	OULTIVO 13, y 14 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION A ANTERIORMENTE CIADRO A COLUMN TO THE COLUMN TO THE CIADRO A COLUMN	COULTIVO L COULTIVO 2.13, y 14 2.8 ASSE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 2.13, y 14 2.13, y 14 3.4 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.13, y 14 3.4 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.13, y 14 3.5 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.13, y 14 3.5 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.13, y 14 3.5 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.13, y 14 3.5 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.13, y 14 3.5 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.13, y 14 3.5 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACIONES AGRIC 3.15 BASE PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE EXPLOTACION DE EXPLOTACIO	1 2 3 4 5 6 7 6	DE EXPLOTACIONES AGRICOLA-ANIMAL (

45

CUADRO Nº: 17

RESUMEN COSTOS DE ALIMENTACION
SITUACION CON PROYECTO

	OBS	z			01	9	8	7	6	5	4	3	2	_	so	ZID
NOTA:	OBSERVACIONES:														xG.	FORRAJE
Tomar la info															Bs.	ALÁS
NOTA: Tomar la información de los anexos Nº:															⊼ G.	ALIMI CONCEI
anexos Nº: 9															Bs.	ALIMENTOS CONCENTRADOS
9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.															KG.	SALES MINERALES
, 19, 20, 21.															Bs.	ALES
															KG.	SUST LAC
															Bs.	SUSTITUTO LACTEO
															85.	TOTAL

CUADRO Nº: 18 PLAN DE INVERSIONES

CONCEPTOS (I)	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
TIERRAS (2)				
MEJORAS				
DEFORESTACION				
-MANO DE OBRA				
-MECANIZACION				
RASTREO				
-MANO DE OBRA				
-MECANIZACION				
FUNDACION PASTOS				
-SEMILLAS				
-FERTILIZANTES			i	
-HERBICIDAS				
-MECANIZACION				
-MANO DE OBRA				
-otros				

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

CERCAS		
-MATERIALES (3)		
ALAMBRE		
MADRINAS		
ESTANTILLOS		
GRAPAS		
-MANO DE OBRA		
- OTROS		
CORRALES		
-MATERIALES (3)		
-MANO DE OBRA		
VIVIENDA		
-MATERIALES (3)		
-MANO DE OBRA		

CULTIVOS PERMANENTES O SEMIPERMANENTES

-SEMILLAS		
-HERBICIDAS		
-INSECTICIDAS		
-MECANIZACION		
-PLANTAS		
-MANO DE OBRA		
-otros		

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRACTOR		
RASTRA		
EQUIPO DE ORDEÑO		
N		

SEMOVIENTES

VACAS	
TOROS	
BERRACOS	
LECHONES	
CONEJOS	

OTROS

-SEGURO AGRICOLA		
-ASISTENCIA TECNICA		
-ELABORACION DEL PROYECTO		
-otros	•	
TOTAL		

NOTA: (1) ESPECIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE CADA CONCEPTO, COMO POR EJEMPLO:

- DEFORESTACION LIVIANA, PESADA O MEDIANA
- CERCAS INTERNAS O EXTERNAS
- FUNDACION DE PASTOS GUINEA, PARA, ETC.
- VIVIENDA OBRERO, PRINCIPAL, ETC.
- TRACTORES DE RUEDA, ORUGA, MARCA Y MODELO
- SEMOVIENTES: RAZA, NACIONALES O IMPORTADOS

- (2) FINANCIABLE EN CASO DE AGROTECNICOS
- (3) ESPECIFICAR LOS MATERIALES EMPLEADOS

2.7.2. Costos de Producción de Explotaciones Agrícola-Animal

Al igual como se explicó en el punto 2.7.1. (explotaciones agrícolas), aparte de los anexos y cuadros indicados en ese punto, se deberá llenar los Anexos Nos. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 y Cuadro No. 17.

Los resultados de los puntos 2.6. y 2.7. se transfieren al Cuadro No. 20.

2.8. Mercado y Comercialización.

Hacer referencia del comportamiento de la oferta, la demanda, el precio y la comercialización del o de los productos más promisorios y que se vayan a producir en la Unidad de Explotación, haciendo hincapie sobre el destino de esa producción, es decir, si está orientada a abastecer el mercado interno, nacional o internacional, considerando para ello las políticas oficiales de financiamiento y las que sobre esta materia se refieran.

2.9. Plan de Inversiones.

Es el dimensionamiento de las inversiones necesarias para llevar a cabo y cumplir cabalamente con las especificaciones del plan de trabajo propuesto.

Se trata de definir técnicamente los requerimientos en los distintos renglones de inversión. Las inversiones se valoran según cotizaciones y presupuestos de casas comerciales.

Es imprescindible hacer un cuadro detallado de las inversiones, donde se muestren esos renglones, las características propias de cada uno de ellos, discriminando mano de obra, materiales y mecanización, con sus correspondientes valores monetarios y el total a invertir (a manera de ejemplo se presenta el Cuadro No. 18, el cual tendrá que ser llenado dependiendo de las necesidades de la Finca y la actividad a desarrollar).

El fracaso de muchos proyectos se debe a que su ejecución carece de un estudio previo, por el cual se determine la factibilidad técnica de las inversiones requeridas. Algunos de los problemas que pueden ser evitados son: tecnología inadecuada, capacidad ociosa o insuficiente que recargue los costos fijos de la Unidad y elevado costo de adquisición o construcción.

A continuación se presentan algunos aspectos que deben ser considerados al estimar las inversiones:

-Tierra:

Se deberá especificar el costo total por este concepto; también conviene aclarar que el Instituto Autónomo Fondo de Crédito Agropecuario, dentro de su normativa financiera no contempla financiamiento de partidas para la adquisición de tierras, excepto a las personas jurídicas o naturales que concurran en el Plan Nacional de Agrotécnicos.

-Mejoras:

A partir de las conclusiones del diagnóstico se estima la superficie que se desee incorporar al desarrollo y se precisan los costos para cada una de las mejoras que se proyecte realizar. Dentro de estas inversiones tenemos: deforestación, pozos, lagunas, vialidad, etc.

-- Construcciones e Instalaciones:

Es necesario tomar en consideración el uso que se va a dar al bien, el espacio físico real que de albergue según sea el caso: semovientes, maquinarias, insumos, etc. Asimismo, amerita determinar el tipo de materiales para su construcción y el costo. Tales inversiones pudieran ser: galpones, viviendas, instalaciones de cercas, servicios, etc.

-Maquinarias y Equipos:

La estimación de las inversiones en maquinarias y equipos se realiza a partir de la magnitud de la explotación, el nivel tecnológico, el cultivo, la superficie a explotar y a la disponibilidad en el mercado. Pueden ser: tractores, cosechadoras, rastras, asperjadoras, bombas, tuberías de riego, carretas de carga, sierras, arados, redes, etc.

-- Cultivos y Forrajes:

Se realiza el cálculo de las inversiones por concepto de fundación de cultivos y de forrajes, de acuerdo al patrón tecnológico utilizado y sus correspondientes costos de producción o patrón de financiamiento.

-- Semovientes:

Se refiere a la estimación del valor de los animales que se pretende adquirir, tomando en cuenta la raza y la orientación productiva. Se consideran semovientes todos aquellos animales que sirven de reproductores en la Unidad de Explotación.

-Otros:

Se pueden incluir otros tipos de partidas, tales como: asistencia técnica, costo del proyecto, seguro agrícola, etc., las cuales, por sus características especiales, se describen en el instructivo de tramitación de solicitudes de crédito.

2.9.1. Justificación del Plan de Inversiones.

Se deberá justificar técnicamente cada una de las partidas que contempla el plan de inversiones.

2.9.2. Cronograma de Inversiones.

Es imprescindible presentar un cuadro donde se muestre la distribución por partidas de las inversiones a ejecutar y su distribución cronológica. (Ver Cuadro No. 19).

2.10. Estado Financiero Básico.

CRONOGRAMA DE INVERSIONES (BOLIVARES) CUADRO Nº: 19

NOTA: En aquellos casos donde se amerite, se deberá elaborar un cronograma Mensual, Trimestral, Semestral, etc, por actividades a ejecutar.	OTROS:	ASISTENCIA TECNICA	ELABORACION DEL Proyecto	SEGURO AGRICOLA	SEMOVIENTES	CULTIVOS PERMANENTES O SEMIPERMANENTES	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	CONSTRUCCIONES E	MEJORAS	TIERRAS	CONCEPTOS	
londe se am											-	
erite, se de											2	
eberá elabo											3	
rar un cron											4	
ograma Mer											5	D ZI
sual, Trime		·									6	0 S
stral, Semes											7	
itral, etc, p											œ	
or actividade											9	
ts a ejecutar											ī0	

Se pretende analizar la inversión de la Finca, con el objeto de verificar el atractivo que ofrece la inversión adicional propuesta al agricultor. Dicho análisis proyecta el efecto que ejerce una inversión determinada sobre el ingreso de la Finca, considerando la vida útil de esa inversión. Para ello, se utilizará el Cuadro de Flujos de Fondos de efectivos, el cual es el flujo interno de las fuentes y usos del dinero durante el período de tiempo determinado. Este estado financiero, al comienzo de la producción muestra la inversión inicial y un valor residual cuando concluye, reflejando las variaciones en caja (en efectivo) año a año, es decir, las entradas y las salidas de los fondos en cada ejercicio económico. En este orden de ideas, es visto que este estado refleja la capacidad de pago de la empresa en cuestión y permite estimar el Beneficio Neto Incremental anualmente (Beneficio Neto con Proyecto-Beneficio Neto sin Proyecto) sirviendo de base para medir los rendimientos de los recursos adicionales empleados a través de los indicadores de desempeño, tales como: TIR, VAN, APB. (Ver y llenar Cuadro No. 20).

Cabe señalar que, aunque se trata de un flujo de fondos, en la proyección entran elementos que no son en efectivo, como por ejemplo, la producción consumida en el hogar (autoconsumo), los pagos y cobros efectuados en especie y los ingresos obtenidos fuera de la Finca. No obstante, estos conceptos se incluirán sólo para aquellos proyectos de pequeños productores, al igual que el indicador de rentabilidad a utilizar en sustitución de la TIR, es el Aumento Porcentual del Beneficio Neto (APB).

CUADRO Nº:20 FLUJO DE FONDOS EN BOLIVARES

7	7			١				
ANOS	SIN			0 N	P R O Y	E C T O		
CONCEPTOS	PROYECTO *	-	2	3	4	5	6	7 - 20
INGRESOS								
a) VENTAS (I)								
b) AUTO CONSUMO (2)								
c) INGRESO FUERA DE FINCA (2)								
d) VALOR RESIDUAL (3)								
A) TOTAL INGRESO (a+b+c+d.)								
EGRESOS								
e) INVERSION (4)								
f) COSTOS DE OPERACION (5)								
-INSUMO								
- MECANIZACION								
- MANO DE OBRA								
g) otros costos (6)								
-ALQUILER DE TIERRA								
- MANTENIMIENTO DE								
-MANTENIMIENTO DE								
REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS								
MAQUINARIAS Y EQUIPOS								
_COMBUSTIBLES Y								
-TRANSPORTE								
-OTROS								
B) TOTAL EGRESOS (e+f+g.)								
C) BENEFICIO NETO ANTES DEL								

1) BENEFICIO NETO INCREMENTAL DESPUES DEL FINANCIAMIENTO H) BENEFICIO NETO DESPUES G) FINANCIAMIENTO NETO (E-F) F) SALIDAS POR PRESTAMO E) ENTRADAS D) BENEFICIO NETO INCREMENTAL ANTES DEL FINANCIAMIENTO CONCEPTOS PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO (C+G.) NOTAS: VER INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL CUADRO Nº: 20 APORTE PROPIO AGRICULTOR APORTE F.C.A. CORTO PLAZO APORTE ENTIDAD FINANCIERA LARGO PLAZO OTROS. -AMORTIZACION **-INTERESES** -AMORTIZACION -INTERESES ANOS PROYECTO * SE 0 0 W z ס ж 0 ~ m റ G 0 თ 7 - 20

EN RELACION A LA COLUMNA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 7 Y 20, SE REFIERE A LA VIDA UTIL DEL PROYECTO, NO ASI A LA CANCELACION DEL CREDITO.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE CUADRO No. 20 Metodología y Notas Explicativas.

- A = Total de Ingresos (a + b + c + d).
- B = Total de Egresos (e + f + g).
- C= Beneficio Neto antes del Financiamiento (A-B).
- D = Beneficio Neto Incremental antes del Financiamiento. Diferencia entre el Beneficio Neto antes del financiamiento con proyecto (año a año) y el Beneficio Neto antes del Financiamiento sin proyecto.

Ejemplo:

	SIN PROYECTO		PROY NOS	ЕСТО	
CONCEPTOS	·	1	2	3	n
BNAF (C) 100	100	-80	-20	200	
BNIAF (D)		-180	-120	100	

E = Entradas por Préstamo.

F = Salidas por Préstamos.

G = Financiamiento Neto (E-F).

H = Beneficio Neto después del Financiamiento. Suma del Beneficio Neto antes del Financiamiento con el Financiamiento Neto (C+G).

Por apalancamiento financiero, el costo de oportunidad del capital los primeros años es mayor que cuando se comienza a cancelar el préstamo, razón por la cual la Tasa Interna de Retorno, después del Financiamiento, resulta mayor que la Tasa Interna de Retorno antes del financiamiento. Esto trae como consecuencia que el Financiamiento Neto tenga que sumarse al Beneficio Neto.

I = Beneficio Neto Incremental después del Financiamiento. Diferencia entre el Beneficio Neto después del Financiamiento con proyecto (año a año) y el Beneficio después del Financiamiento Sin Proyecto. Los cálculos se efectúan metodológicamente como se realizó en el ejemplo explicativo "D", pero considerando los datos después del Financiamiento.

Notas:

- 1. Indicar por cada actividad productiva, los ingresos que se generan en la Unidad de Explotación como resultado de las ventas.
- 2. Sólo para el caso de pequeños productores. (Créditos a financiarse al 3% de interés).
- 3. Para la estimación del Valor Residual, se debe llenar el Anexo No. 27).
- 4. Partiendo del Cuadro No. 18, se deberá trasladar la información a este cuadro, desglosándola según sea cada caso en particular de la siguiente forma.

Mejoras:

- -Deforestación
- -Mecanización
- -Mano de obra

Siembra:

- -Semilla
- -Mecanización
- -Fertilizantes
- -Herbicidas
- -Mano de obra
- -Otros

Instalaciones:

- -Cercas Internas
- -Materiales
- -Mano de obra

C. EVALUACION FINANCIERA DEL PROYECTO

La evaluación financiera de un poyecto debe tener como punto de partida la medición confrontación de los parámetros técnicos utilizados por el formulador, a los fines de determinar la factibilidad técnica del mismo. Es decir, que sólo comprobada esa viabilidad técnica, se procederá a realizar la evaluación mencionada, para lo cual se requiere analizar y organizar la información anual de los ingresos a percibir, los costos de producción generados, las inversiones a ejecutar y el financiamiento a recibir.

En tal sentido, se tomará como base el Cuadro No. 20 de flujo de fondos, correspondiente al punto de análisis de Inversión de la Finca.

La evaluación financiera se efectuará en dos etapas: la primera denominada antes del Financiamiento, la cual permitirá calcular la rentabilidad de todos los recursos utilizados; la segunda Después del Financiamiento, la cual conllevará a la estimación de la rentabilidad del capital aportado por el agricultor o el aumento en el ingreso neto del agricultor (este último para el caso de pequeños productores).

En ambas etapas, para medianos y grandes productores se calcularán el Valor Actual Neto (VAN) y la Tasa Interna de Retorno, obteniéndose respectivamente valores antes y después del financiamiento. Para el caso de pequeños productores sólo se estimará el VAN y el APB después del financiamiento.

Valor Actual: también recibe el nombre de valor presente y es el valor que tiene, en el momento cero, un ingreso o un costo que se recibirá o realizará en el futuro.

Valor Actual Neto (VAN): es una medida actualizada del valor del proyecto. Se trata del valor actual de la corriente de beneficios incrementales netos o flujo incremental de fondos de un proyecto, actualizados a una tasa de interés dada.

Tasa Interna de Retorno: es la tasa de actualización que iguala la corriente de Beneficios Incrementales Netos o el flujo incremental de fondos a cero. Es la máxima tasa de interés que puede pagar un proyecto si se desea que el mismo recupere su inversión y los costos de producción.

La expresión matemática para calcular la TIR, es la siguiente:

$$TIR = Tm + (TM-Tm)$$
 $\frac{\sum VAN (Tm)}{\sum VAN (Tm) + \sum VAN (TM)}$

donde:

Tm = Tasa de actualización menor TM = Tasa de actualización mayor

≥ VAN (Tm) = VAN de la corriente de beneficios a la tasa de actualización

menor

≥VAN (TM) = VAN de la corriente de beneficios a la tasa de actualización

mayor

Aumento Porcentual del Beneficio Neto (APB): mide el incentivo de desarrollo para pequeños agricultores, mediante la expresión del aumento relativo de su ingreso anual promedio generado por el proyecto.

Existen dos maneras de realizar el cálculo de este indicador:

1. Cuando los flujos del Beneficio Neto Sin Proyecto y Con Proyecto son completamente estables o regulares, un simple cálculo de porcentaje es suficiente para establecer la medida

Por ejemplo:

Sin Proyecto Beneficio Neto = Bs. 1.000/año. Con Proyecto Beneficio Neto = Bs. 1.600/año.

$$APB = \frac{1.600}{1.000} = 1.60\%$$

Se incrementaría con el Proyecto el ingreso neto anual promedio del agricultor en un 60% aproximadamente.

- 2. Cuando los flujos del Beneficio Neto Sin Proyecto y con Proyecto son irregulares, se procederá de la siguiente manera:
- a) Calcular el valor actual neto mediante la aplicación de un factor de actualización adecuado.
- b) Expresar el valor actual neto en forma anual aplicando el factor de recuperación del capital.

Ejemplo:

				С	O N	P	R O	Y E	СТ	0	
-	S.P.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
BNDF	8.4*	6.1	14.3	15.2	8.9	9.5	10.2	10.9	11.7	9.0	22.1
BNIDF		-2.3	5.9	6.8	0.5	1.1	1.8	2.5	3.3	0.6	13.7
FACTOR DE ACTUALIZA CION 12%.		.0,893	0,797	0,712	0,636	0,567	0,507	0,452	0,404	0.361	0,322
VALOR AC- TUALIZADO DEL INCRE MENTO.		-2.1	4.7	4.8	0.3	0.6	0.9	1.1	1.3	0.2	4.4

= 16,2

FACTOR DE RECUPERACION
DEL CAPITAL = 0,176984

AUMENTO PORCENTUAL
DEL BENEFICIO NETO (APB) =
$$\frac{2,87}{8.4*}$$
x 100 = 34,17%

El ingreso neto anual promedio del agricultor se incrementará con el proyecto en un 34,17%.

Nota:

BNDF = Beneficio Neto después de Financiamiento.

BNIDF = Beneficio Neto Incremental después del Financiamiento.

S.P. = Situación Sin Proyecto (se considera como la situación actual de la finca al

momento de realizar el diagnóstico y el Beneficio Neto generado será constante durante la vida útil del Proyecto).

Para proceder con el cálculo de las medidas actualizadas (VAN y TIR) antes del financiamiento, se llenará el Cuadro No. 21.

En relación a la estimación de los indicadores después del Financimiento (llenar Cuadros No. 22 y 23) se deberá determinar el Financiamiento Neto, para lo cual es necesario elaborar:

1. Plan de Financiamiento.

A partir de la valorización de las inversiones se obtiene el monto total del crédito a financiar; sin embargo, se necesita conocer la fuente o fuentes de financiamiento indicando, el o los entes que aportarán recursos para llevar a cabo el proyecto, especificando cuáles son las partidas contempladas en el Plan de Inversiones a ser financiadas o cubiertas por cada ente en particular. (Llenar Anexo No. 28, cuyos resultados deberán reflejarse en el Cuadro No. 20).

2. Cuadro Servicio de la Deuda.

De acuerdo a la participación de los entes financieros se elaborará el o los cuadros de servicio de la deuda correspondientes. (Llenar Anexo No. 29, cuyos resultados deberán reflejarse en el Cuadro No. 20).

D. INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

En este punto se tratará de medir la eficiencia económica en el uso de los recursos, en la unidad de producción, a través, entre otros, de los siguientes indicadores:

1. Relación Producto-Tierra:

Medida por el volumen del producto bruto por hectárea.

2. Relación Producto-Capital:

Indica el retorno que genera la inversión y se estima dividiendo los ingresos por venta del producto entre la inversión total, y se expresa en razón de ingreso anual (Bs.) por cada 1.000 bolívares invertidos.

A través de esta relación se puede determinar si existe sobre-inversión en activos fijos, indicando la insuficiencia de las ventas, etc.

Esta relación varía de acuerdo al grado de intensidad de la(s) actividad(es) desarrollada(s) en la Unidad de Producción.

CUADRO Nº : 2 I

CALCULO DE LA TIR (ANTES DEL FINANCIAMIENTO)

		z	9	8	7	6	Ŋ	4	3	2	-	ANO
												BENEFICIO NETO
TIR=+(TIR= Tm + (TM - Tm)											FACTOR DE ACTUALIZACION AL
	- Tm) VAN Tm (VAN Tm + VAN TM)											VALOR ACTUALIZADO
	(M)											FACTOR DE ACTUALIZACION AL
												VALOR ACTUALIZADO

61

CUADRO Nº: 22

CALCULO DE LA TIR (DESPUES DEL FINANCIAMIENTO)

	Z	9	œ	7	ი	Ŋ	4	u	2	_	A V I O
											BENEFICIO NETO
TIR= Tm + (TM - Tm)											FACTOR DE ACTUALIZACION AL%
- Tm) VAN Tm (VAN Tm + VAN TM)											VALOR ACTUALIZADO
TM)											FACTOR DE ACTUALIZACION AL
											VALOR ACTUALIZADO

TIR = + (

%

CUADRO No. 23 CALCULO DEL AUMENTO PORCENTUAL DEL BENEFICIO (DESPUES DEL FINANCIAMIENTO)

AÑOS	BENEFICIO NETO	FACTOR DE ACTUALIZACION AL:	VALOR ACTUALIZADO DEL BENEFICIO NETO . INCREMENTAL
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
N			

A.	VALOR NETO ACTUALIZADO (VNA)	
В.	FACTOR DE RECUPERACION DEL CAPITAL	
C.	PROMEDIO DEL BENEFICIO NETO ACTUAL	
D.	BENEFICIO NETO SIN PROYECTO	
Ε	AUMENTO PORCENTUAL DEL BENEFICIO NETO	APB)

3. Relacion Inversiones Indirectamente Improductivas/Inversiones:

Es la proporción porcentual de las Inversiones Indirectamente Productivas y de las Inversiones Directamente Productivas en las Inversiones Totales:

Si las I.I.P. son mayores que los I.D.P. puede significar, entre otras razones y dependiendo de la actividad, que las tierras están sobrevaloradas o se han adquirido muy caras, las instalaciones no se utilizan adecuadamente o a plena capacidad, etc.

4. Inversión Animales/Inversión Directamente Productiva:

Es la proporción porcentual que representa la inversión en animales dentro de la Inversión Directamente Productiva.

5. Inversiones Maquinarias y Equipos/Inversión Directamente Productivas:

Es útil para las actividades vegetales (cultivos de ciclo corto), cuyas inversiones en maquinarias y equipos son elevadas y para la ganadería de leche, cuyos equipos e instalaciones forman una parte primordial de la Inversión.

Este indicador es la proporción (%) que representa el valor de las maquinarias y equipos en la inversión directamente productiva.

Puede indicar si la Inversión en maquinarias no responde a los requerimientos de la Finca, por la mala utilización de éstas o por sobreinversión de las mismas, si está sobrevalorada la maquinaria, si corresponde a la actividad para la cual fue destinada.

6. Punto de Equilibrio:

Señala el nivel de Intensidad en la operación del negocio, en el que no se registran ni pérdidas ni ganancias, porque el Valor de la producción es igual al de los costos totales. Si se opera a un nivel superior a este punto, se obtendrá un beneficio o utilidad y si se opera a un nivel inferior a ese punto se obtendrá una pérdida.

Conocido:

- -Valor Bruto de la Producción (Ingresos provenientes de las ventas del producto).
- —Costos Fijos (CF).
- -Costos Variables (CV).

$$PE = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VBP}}$$

7. Cobertura de la Deuda:

Este indicador permite conocer la capacidad de pago del proyecto.

Nota: El Saldo Anual equivale al Beneficio Neto Incremental Antes del Financiamiento (BNIAF), para los casos de proyectos de consolidación. Y para el caso de proyectos de fundación equivale al Beneficio Neto Antes del Financiamiento (BNAF).

E. CONCLUSIONES

En este punto, el formulador de proyectos agrícolas resumirá las bondades del proyecto, en los aspectos técnicos, financieros, técnicos y sociales, tomando como referencia la situación "Sin Proyecto" y "Con Proyecto".

F. ANEXOS

A NEXO Nº 1

CULTIVO:

CIAL EXISTAN EN LA UNIDAD	DIAGNOSTICO.	COMO CULTIVOS	TANTAS VECES CO	PRESENTARA TAN	(1) DICHO CUADRO SE I DE PRODUCCION. (2) LAS CANTIDADES
		·			OTROS
					INSECTICIDAS
				·	FUNGICIDA
					HERBICIDA
				·	FERTILIZANTES
OBSERVACIONES	T OT A L (Bolivares)	PRECIO	REQUERIMIENTOS-UNITARIOS (2) Kg. o Lts.	TIPO	CONCEPTO 1
		•			

66

ANEXO Nº 2 LABORES MECANIZADAS

(1) ESTAS LABORES AGRICOLAS Mecanizada en la Unidad Como este, tatas veces	RASTREO	ARADO	CONCEPTOS (1)
ICOLAS SON INDICATIVAS. SE INCLUIRAN TODAS AQUELLAS UNIDAD DE EXPLOTACION, ACORDES CON LA ACTIVIDAD QUE VECES COMO CULTIVOS CON VALOR COMERCIAL EXISTAN			NUMERO DE LABORES Realizadas
TODAS AQUELI La actividad Omercial exist			TOTAL LABORES
SE QUE			PRECIO UNITARIO
SE REALICEN EN FORMA Desarrolle (se presentaran A unidad de produccion.			TOTAL Bs.
ARAN			·

CULTIVO :

MANO DE OBRA

	COSECHA		TRACTORISTAS APLICADORES DE: FERTILIZANTES, HERBICIDAS, ETC.	1	
				Nº JORNALES	
				VALOR JORNAL	ס
F A K		E		TOTAL	m 77 % A
		ITUAL		% PRESTACIONES	N N T E
		-		M O N T O PRESTACIONES	•••
				BOLIVARES	T 0 T A L

ANEXO Nº 4
OTROS COSTOS
MANTENIMIENTO Y REPARACION

) : : :	PRECIO POR	TOTAL
	0 2 0 2 0		UNIDAD	BOLIVARES
CONSTRUCCIONES (1)				
MANO DE OBRA				
MATERIALES				
INSTALACIONES (2)		·		
MANO DE OBRA				
MATERIALES				
REPARACION DE				
MAQUINARIA Y EQUIPO				
REPUESTOS PARA				
MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
(1) SE DEBERA DENOMINAR CADA UNA DE LAS CONSTRUCCIONES POR EJEMPLO:GAI DE OBRA). (2) IDEM AL PUNTO UNO (1) POR EJEMPLO:CERCAS (MANO DE OBRA Y MATERIALES).	NUNA DE LAS CO	NSTRUCCIONES POR E	PON	(MATERIALES Y MANO

ANEXO Nº 5

CONCEPTO UNIDAD CANTIDAD PRECIO POR	CEPTO UNIDAD CANTIDAD

ANEXO Nº 6 OTROS COSTOS

CONCEPTOS	UNIDAD	PRECIO POR Unidad	TOTAL BOLIVARES
ALQUILER DE TIERRA			
TRANSPORTE			
SEGUROS			
SERVICIOS VARIOS			
		·	

ANEXO Nº 7. A ITOS CONCENTRADOS SUSTITUTOS LACTEOS MINERALES (EXPLOTACION BOVINA)

			FATEO - AC 101 00 1111 7	900		
CONCEPTOS	Nº ANIMALES	Kg/ANIMAL	PERIODO DIAS	Kg. o'Tm. Totales	PRECIO POR Kg. o' Tm.	T O TA L BOLIVARES
VACAS EN Producción						
VACAS SECAS						
TOROS					,	
NOVILLOS - NOVILLAS						
MAUTES - MAUTAS						
BECERROS-BECERRAS						
OTROS						
TOTAL						
NOTA: PARA OTROS TIPOS DE GANADERIA: TALES COMO OVINOS, AN CUADROS COMO EL EJEMPLO DADO PARA GANADO BOVINO, DE CONCEPTO DE ALIMENTOS CONCENTRADOS, POR CATEGORIA I CERDOS LACTANTES, AVES: PONEDORAS, POLLONAS, POLLOS D PARA SUPLEMENTOS Y SALES MINERALES Y/O RACIONES EL MISMO CUADRO.	OS DE GANADERIA EL EJEMPLO DADO L'IMENTOS CONCEN ITES, AVES: PONED ITOS Y SALES MIN	DE GANADERIA : TALES COMO EJEMPLO DADO PARA GANADO ENTOS CONCENTRADOS, POR C , AVES: PONEDORAS, POLLONA; Y SALES MINERALES Y/O	COMO OVINOS, I NAADO BOVINO, E POR CATEGORIA LLONAS, POLLOS Y/O RACIONES	PREPARADAS	ETC. SE PROCEDERA A REALIZAR DETERMINAR LOS COSTOS POR POR EJEMPLO CERDOS: VERRACOS, TC.	PROCEDERA A REALIZAR INAR LOS COSTOS POR PLO CERDOS: VERRACOS, INCA SE DEBERA HACER

EL MISMO CUADRO.

CATEGORIAS CERDAS LECHONES LACTANTES 4 0 TAL Z 10 AMMALES R ALIMENTO TIPO DE CONSUMO PERIODO DE SUMINISTRO TOTAL Kg. o' Tm. /Año PRECIO UNITARIO BOLIVARES TOTAL

ANEXO Nº 7.8 ALIMENTOS CONCENTRADOS CERDOS

ANEXO Nº 8
PLAN - SANITARIO

	DOS, BOVINOS, ETC.) ANIMAL ESPECIAL ASTITIS, BRUCELOSIS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR (AVES, CERDOS, BOVINOS, ETC.) LOS COSTOS POR CONCEPTO DE SANIDAD ANIMAL ESPECIAL AS Y/O ANALISIS COMO: PRUEBAS DE MASTITIS, BRUCELOSIS	E ACUERDO A LA ACT ES DETERMINAR LOS Y OTRAS MEDICINAS Y	SE DEBERA REALIZAR ESTE CUADRO DE La finalidad del presente cuadro Mente. Vacunas, desparasitantes y	REALIZAR DAD DEL PR CUNAS, DES	NOTA: SE DEBERA LA FINALID MENTE. VA
						TOTAL
						BECERRAS
						MAUTES
AZ						NOVILLOS
AZ						TOROS
AC ANIMAC						VACAS
SEPTICO PRECIO POR N	TOTAL BS. VACUNACIONES DESPARASITACIONES OTRAS MEDICINAS	·		AFTOS PRECIO P ANIMA	Nº ANIMALES	CONCEPTOS

ANEXO Nº 9
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRÍCOLA VEGETAL
INSUMOS — SITUACION CON PROYECTO

			A	Zi O	-	A	Z1 O	2	A Zi	OENES	* OM
CONCEPTOS	UNIDAD	TIPO	CANTI_ DAD.	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLIVARES)	CANTI.	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLIVARES)	CANTI. DAD.	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLIVARES)
(1)											
FERTILIZANTES											
HERBICIDAS											
FUNGICIDAS											•
INSECTICIDAS											
OTROS											
(1)											
FERTILIZANTES											
HERBICIDAS											
FUNGICIDAS											
INSECTICIDAS											
OTROS											
TOTAL											
SE DEN	TRATARSE R LOS INSUM ICARA EL N A; IGUAL MEN	DE EXPLOTOS REQUERIOMBRE DEL	ACIONES DOS PAR CULTIVO O DE PAS	PECUARIAS, A LOS DISTII Y SE PRESI TOS, INDICA	EN CASO DE TRATARSE DE EXPLOTACIONES PECUARIAS, TALES COMO: BOVINOS, OVINOS, Y Determinar los insumos requeridos para los distintos tipos de pastos. Se especificara el nombre del cultivo y se presentara esta informacion como En la finca; igualmente en caso de pastos, indicar el nombre.	BOV INOS PASTOS INFORMA	_	CAPRINOS, ESTE CUADRO SE UTILIZARA PARA Tipo de cultivo se programen desarrollar	TE CUAD	CUADRO SE UTIL SE PROGRAMEN I	UTILIZARA PARA Men desarrollar
M	REFIERE A LOS A	AÑOS DE VID	A UTIL I	DEL PROYECT	VIDA UTIL DEL PROYECTO NO ASI AL	PL AZO	•	ACION DEL CREDITO.	EDITO.		

ANEXO Nº 10
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-VEGETAL
LABORES MECANIZADAS
SITUACION CON PROYECTO

NOTA: EN CASO DE EXPLOTACIONES PECUARIAS (OVINOS, CAPRINOS Y BOVINOS) SE DEBERA ESPECIFIC MECANICAS APLICADAS A LOS PASTOS. (1) SE INDICARAN TODAS AQUELLAS LABORES MECANIZADAS QUE SE REALICEN EN LA FINCA DI QUE SE DESARROLLE. (2) SE DENOMINARA EL TIPO DE CULTIVO. * SE REFIERE A LOS AÑOS DE VIDA UTIL DEL PROYECTO NO ASI EL PLAZO DE CANÇELACION I	TOTAL	OTROS		ROTATIVA (2)	OTROS	ALQUILER DE MAQUINAS PARA FUMIGAR, ETC.	ROTATIVA	(2)	CONCEPTOS ONIDAD CANTIDAD PRECTO VALOR CANTIDAD PRECTO (SCIENCES)	
AS (OVINOS, 18TOS. BORES MECA! IVO.										
CAPRINOS Y NIZADAS QUE ECTO NO A									VALOR BOLIVARES)	1
BOVINOS) SI E SE REALIO SI EL PLAZ	-							:	ANTIDAD	
E DEBERA I CEN EN LA O DE CANÇ									_	0
g m c			·						VALOR (BOLIVARES)	N
R EL TIPO DE LABORES Acuerdo con la actividad (es) El credito.										CANTIDAD
DE LABORES									PRECIO UNITARIO	ENESI
S VIDAD (ES)									VALOR BOLWARES	MO #

SE REFIERE A LOS AÑOS DE VIDA UTIL DEL PROYECTO; NO ASI EL PLAZO DE CANCELACION DEL CREDITO.

A N E X O Nº 11
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-VEGETAL
MANO DE OBRA

			817	SITUACION CON	N PROYECTO	10			
Ξ			D M	J)	Z	Z	•		
CONCEPTOS	Nº JORNALES	VALOR PE	1 TOTAL Bs. (2)	NO JORNALES	VALOR DE	2 TOTAL 80. (2)	A N O	VALOR SI M	TOTAL 8.(2)
TRACTORISTA APLICADORES DE FERTILIZAN TES, HERBICI. DAS ETC.									
z · · ·									
				E / E	2 7 C	A L			
COSECHA ·									
				P A N		A Z			
(2) DEBERA INCLUIRSE	TRATARSE DE E	XPLOTACIONE O DE LAS PRE	S ANIMALES	RSE DE EXPLOTACIONES ANIMALES SE ESPECIFICARA : ORDEÑADORES, BECERREROS, VACUNADORES, DESPICADORES DE AVES.	CARA: ORDEÑA PIE DE PAGINA	DORES, BECER	REROS, VACUNAL	DORES, DESPICA E APLICADA A L	DORES DE AVES. AS MISMAS.

ANEXO Nº 12
OTROS COSTOS EXPLOTACION AGRICOLA-VEGETAL
MANTENIMIENTO Y REPARACION
SITUACION CON PROYECTO

			SITU	SITUACION CON	N PROTECTO	610				
		A Zi	0	1	> 2'	0	2	A NO	ENESI	M 0 *
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLNARES)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLIVARES)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLIVARES)
CONSTRUCCIONES (1)										
MATERIALES										
MANO DE OBRA	•									
INSTALACIONES (2)										
MATERIALES									·	
MANO DE OBRA										
REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS										
REPUESTOS PARA										
TOTAL										
NOTA: ESTE ANEXO DEBERA PRESENTARSE (1) SE DEBERA DENOMINAR CADA UNA DE	DEBERA PR	ANEXO DEBERA PRESENTARSE Bera Denominar cada una de	IGUAL MENTE	IGUALMENTE EN CASO DE E LAS CONSTRUCCIONES, EJ.	DE EXPLOT	EXPLOTACIONES ANIMALES Y		MANO DE OBRA).	A).	

IDEM. AL PUNTO UNO (1), EJ. CERCAS (MATERIALES Y MANO DE OBRA). Se refiere a los años de vida util del proyecto, no asi al plazo de cancelación del credito.

* (2)

A NEXO Nº 13
OTROS COSTOS EXPLOTACION AGRICOLA-VEGETAL
SITUACION CON PROYECTO

		A	0	-	A	0	2	A ÑO	ENESI	X 0 *
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLIVARES)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR (BOLIVARES)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BOLIVARES)
(1) Combustible										
(1) Lubricantes									·	
MATERIALES										
SACOS										
HUACALES										
CAJAS										
OTROS										
T 0 T A	٢				·					
NOTA: ESTE ANEXO DEBERI (1) DETALLAR EN BASE (*) SE REFIERE A LOS	BASE A CA	ESENTARSE NBALLAJE, O I	PARA EXPL LAS HORAS FIL DEL PRO	OTACIONES DE TRABAJO OYECTO NO	ANEXO DEBERA PRESENTARSE PARA EXPLOTACIONES ANIMALES, AJUSTANDOLO SEGUN Llar en base a caballaje,o las horas de trabajo/maquina (litros por hora o li Efiere a los años de vida util del proyecto no asi al plazo de cancelacion	AJUSTANDOI JTROS POR ZO DE ÇAN	\sim	SEA LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR. Itros por HP.) Del Credito.	DAD A DESA	RROLL AR.
						• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				

ANEXO Nº 14 - OTROS COSTOS EXPLOTACION AGRICOLA-VEGETAL SITUACION CON PROYECTO

		ONA	1	ON A	2		•	ANO ENE	ENESIMO #
CONCEPTOS	UNIDAD								
ALQUILER DE									
TRANSPORTE									
SEGUROS									90
SERVICIOS VARIOS									
- ELECTRICIDAD - AGUA - OTROS									
TOTAL				·					
NOTA : ESTE ANEX	O DEBERA I	ANEXO DEBERA PRESENTARSE IGUALMENTE PARA	E IGUALMEN	ITE PARA EX	EXPLOTACIONES	S ANIMALES.	9.		

(*) SE REFIERE A LOS AÑOS DE VIDA UTIL DEL PROYECTO, NO ASI AL PLAZO DE CANCELACION DEL CREDITO.

ANOS NOTA: PARA AQUELLAS EXPLOTACIONES DONDE NO SE UTILICE ALIMENTOS CONCENTRADOS DEBERA INDICARSE EL TIPO De suplementación de manera descriminada como se muestra el presente anexo. ō z 4 Ü N 9 œ 7 Ø Ġ Nº VACAS | Kg. /ANIMAL < ➤ റ Þ S PERIODO PRECIO DIAS Bs./Kg. m z PRODUCCION SUB . TOTAL 8 € N Q V AC A S KQ./WCAS 0 PERIODO PRECIO DIAS Bs./Kg. æ ➤ S SUB - TOTAL OTAL 8.

ANEXO Nº 15

COSTOS DE OPERACION EXPLOTÁCION AGRICOLA AMMAL
ALIMENTOS - CONCENTRADOS
SITUACION CON PROYECTO

A NOS NOTA: PARA AQUELLAS EXPLOTACIONES DONDE NO SE UTILICE ALIMENTOS CONCENTRADOS DEBERA INDICARSE EL TIPO DE Suplementación de manera descriminada como se muestra en el presente anexo. = 5 Z 9 00 (J w N ANINALES ANINAL NOVILLAS ~ NOVIL LOS SUB-TOTAL BS. ANIMAL ANIMAL MAUTAS PERIODO PRECIO Z AUTE SUB-TOTAL B ø TOTAL B.

ANEXO Nº 16

COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL
ALIMENTOS - CONCENTRADOS
SITUACION CON PROYECTO

AÑOS NOTA z 8 O C U N PARA AQUELLAS EXPLOTACIONES DONDE NO SE UTILICE ALIMENTOS CONCENTRADOS DEBERA INDICARSE EL TIPO DE Suplementación de manera descriminada como se muestra en el presente anexo. ANIMALES ANIMAL BECERRAS 0 ECERROS SITUACION CON PROYECTO SUB-TOTAL BE. ANIRIAL PERIODO DI AS 0 æ PRECIO 0 Ø SUB-TOTAL BL TOTAL (80.)

ANEXO Nº 17

COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL
ALIMENTOS CONCENTRADOS

ANEXO Nº 18
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL
SALES MINERALES
SITUACION CON PROYECTO

NOTA:	Z	٠.	•		•	5	•	œ	7	თ	u	*	W	N	-	2	E:
38																Nº VACAS	
ADAPTARA DE										-						KQ/ VACA	<
E ACUERDO																PERIODO	A C A
۸ L																PRECIO	
ESPECIE EJ. :																SUB-TOTAL BS	
SONIAO						·										LES	N.
EJ. : OVINOS, CAPRINOS, ETC.																MJ./ANIMAL	NOVIL
, ETC.																PERIODO	LAS Y
												-				PR ECIO	NOVIL
																SUB-TOTAL BE	LOS
																	TOTAL

AÑOS NOTA: SE ADAPTARA DE ACUERDO A LA ESPECIE EJ.: OVINOS, CAPRINOS, ETC. z ō • 0 Ø Œ U 7 N ANIMALES ANIMALES MAUTAS MAUTES SUB-TOTAL BE. LES Kg. ANMAL DECERRAS Y DECERROS BUB-TOTAL BI TOTAL

ANEXO Nº 19
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL
SALES MINERALES
SITUACION CON PROYECTO

ANEXO No. 20 COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA - ANIMAL SALES MINERALES - SITUACION CON PROYECTO

. •		T	0 R	0 \$	
AÑOS	Nº Animales	Kg. Animal	PERIODO DIAS	PRECIO Bs./Kg.	TOTAL (Bs.)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
. •					
٠					
N					

NOTA: SE ADAPTARA DE ACUERDO A LA ESPECIE, EJ.: OVINOS, CAPRINOS, ETC.

Z		. 10	9	60	7	ø	ري ن	4	ω	8	-	A Zi O Ø
												NUMERO DE BECERROS
												Kg. / ANIMAL
												PERIODO DE SUMINISTRO
												PRECIO Bs/Kg.
			•									TOTAL

ANEXO Nº 21

COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL

SUSTITUTO LACTEO

ANEXO Nº 22
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL
PLAN SANITARIO VACAS
SITUACION CON PROYECTO

NOTA: IN		E	•	•	•	•	Φ	Ø	•	Ú	N	-	3	Z 1	
INDICAR A PIE D COMO EL NUMERO ESTOS CUADROS			-										VACAS	2 10	
_													Bs. /AN IMAL	MASTITIS	
EL CUADRO EL Iones por cada Tivos, se deber													BS./ ANIMAL	BRUCELOSIS	BITUACION
E PAGINA EN EL CUADRO EL PRECIODEL INSUMO, VACUNA, PRUEBA de aplicaciones por cada: concepto. Son indicativos, se deberan adaptar de acuerdo a la Esp													BS. / ANIMAL	SEPTICEMIA	CON
DE ACUERDO A LA ESP													TERNOS. Bs./ANIMAL	TANTES IN.	PROVECTO
SPECIE (CERDOS,													2		
ECIE (CERDOS, AVES, OVINOS,	·											•	8.	TOTAL	

CAPRINOS).

ANEXO Nº 23
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL
PLAN SANITARIO NOVILLAS Y NOVILLOS
SITUACION CON PROYECTO

NOT A: I	z	•	•	•	7	O	G	4	Œ	N	-	2	21
DEN. AL PLAN												ANIMALES	Z
NOTA: IDEN. AL PLAN SANITARIO VACAS.												88. / ANIMAL	AFTOSA
AS.												Bs. / AN IM A L	BRUCE LOSIS
												88. / ANIMAL	SEPTICEMIA
												1 5 '	DESPARASI_
												3	E
												8.	TOTAL
ı								89				I	

ANOS NOTA: IDEN AL PLAN SANITARIO VACAS. ANIMALES Z BS. / ANIMAL SEPTICEMIA COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL PLAN SANITARIO MAUTAS Y MAUTES ENDOPARASI_ TOS. Bs./ANIMAL SITUACION ECTOPARASI-TOS. Bs. / ANIMAL 0 0 N PROYECT 0 AFTOSA Bs. / ANIMAL Z

Ø

Z

0

W

N

ANEXO

Nº 24

OTA

ANEXO Nº 25
COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL
PLAN SANITARIO BECERRAS Y BECERROS
SITUACION CON PROYECTO

Z	•	•	œ	7	o	u	4	U	N	_	A N O S
											N2 ANIMALES
											N2 CURA OMBLIGO ANIMALES Bs. / ANIMAL
											NEUMOENTE_ RITIS. Bs. / ANIMAL
											TRIPLE Bs. / AN IMAL
						•					DESPARASI, TANTES. Bs. /ANIMAL
											TOTAL Bs.
	2	2	2	2 6	z & ~						

NOTA: IDEN. AL PLAN SANITARIO VACAS.

ANEXO Nº 26 COSTOS DE OPERACION EXPLOTACION AGRICOLA-ANIMAL PLAN SANITARIO TOROS SITUACION CON PROYECTO

_													
	Z	•	10	ø	&	7	0	G	•	u	10	-	A NOS
													Ne TOROS
		-											SEPTICEMIA Bs. TORO
													AFTOSA Bs./TORO
													PRUEBA SEMEN Bs./TORO
									•				R A B I A Bs./TORO
													2
													TOTAL Bs.

ANEXO Nº 27 CALCULO DEL VALOR RESIDUAL (BOLIVARES)

	V	ALOR	
	INICIAL	FINAL	RESIDUAL
GANADERIA-0-7			
VACAS			
TOROS			
(NOVILLAS) 2-3 AÑOS			
(MAUTAS) 1-2 AÑOS			
(BECERRAS) 0-1 AÑOS			
(NOVILLOS) 2-3 AÑOS			
(MAUTES) 1-2 AÑOS			
(BECERROS) 0-1 AÑOS			
INVERSIONES b			
TOTAL			

_4/ ESTE VALOR RESIDUAL SE TOMA COMO LA DIFERENCIA ENTRE LOS VALORES INICIAL Y FINAL DE LA COMPOSICION DEL HATO.

b/ SE ASUME UN 10% COMO VALOR DE RECUPERACION DEL VALOR INICIAL DE LOS ACTIVOS PRINCIPALES DE LA INVERSION, Y QUE TENGAN VALOR DE RESCATE.

PLAN DE FINANCIAMIENTO (BOLIVARES) ANEXO Nº 28

	>	Ñ 0 1			A Ñ O 10	(2)
	F. C. A.	E. F.	A. P. (3)	F. C. A.	E. F.	A . P.
TIERRAS.						
ME JORAS.						
CONSTRUCCIONES E INS_ TALACIONES.						
MAQUINARIAS Y EQUIPOS.						
CULTIVOS PERMANENTES Y						
SEMOVIENTES.						
OTROS.						
- SEGURO AGRICOLA						
ASISTENCIA TECNICA						
ELABORACION DEL PROYECTO.						
TOTAL						
F.C.A FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO	UARIO.					

A.P. = APORTE DEL PRODUCTOR.

NOTAS:

(1) SE TOMARA COMO BASE PARA LA ELABORACION DE ESTE ANEXO EL CUADRO Nº 18 GORRESPONDIENTE AL PLAN DE INVERSIONES
CONSIDERANDO QUE LOS DATOS A TRASLADARSE SON EN FORMA AGRUPADA, ENMARCANDOSE EN LOS ITEMS DE LA DESCRIPCION,
NO OBSTANTE DICHOS ITEMS PUEDEN CONTENER VARIAS PARTIDAS Y A SU VEZ SER FINANCIADAS POR DISTINTOS ENTES,
(F.C.A. - E.F. Y A.P.). (2) PROYECTARSE HASTA LA EJECUCION DEL PLAN DE INVERSIONES.

(3) SE EXIGIRA UN MINIMO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE LAS INVERSIONES, SOLO A LOS MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES, Correspondiendo ese porcentaje a partidas específicas de dich o plan. Ej vaqueras, pastos, sistema de ordeno, Galpon, tractor, etc.

ANEXO Nº 29 SERVICIO DE LA DEUDA

AÑOS	INTERESES DIFERIDOS	INTERESES	TO TAL	AMORTIZACION	C U O T A T O T A L	SALDO DEUDOR
1						
2						·
3						
4						
5						
6						
7			•			
8						
9		·		·		
10						
11						
· 12						
13						
14						
15						
16	·					
17						
18						
19					•	
20						

Sección II PROYECTOS DE ACUACULTURA Y PESCA

A. DIAGNOSTICO

1. GENERALIDADES

Como se indica en el punto 1 del diagnóstico de esta Guía, se debe realizar una descripción de las condiciones actuales de la zona o área de influencia y las potencialidades de los recursos existentes donde se pretende ejecutar el proyecto, debido a que es fundamental determinar lo que en la guía se ha denominado "Situación Sin Proyecto".

2. COMPONENTES DEL DIAGNOSTICO

En términos generales, se presentará la información, tanto para explotaciones acuícolas como flotas pesqueras.

2.1. Para explotaciones acuícolas se deberá presentar:

2.1.1. Información del solicitante.

- 2.1.1.1. Información General
 (Ver punto 2.1.1. de la Sección I de esta Guía)
- 2.1.1.2. Experiencia como productor.
- 2.1.1.3. Experiencia crediticia.

2.1.2. Información de la Unidad de Producción.

Cuando se trate de explotaciones de acuacultura, se deberá describir lo referente a:

2.1.2.1. —Aspectos Generales.

Idem a los puntos 2.2.1.1. al 2.2.1.5. de la Sección I de esta Guía.

-Infraestructura Existente

En este punto se deberá detallar todo lo referente a vías de acceso, drenaje,

fuentes de agua, si son naturales o artificiales, así como lo descrito en el punto 2.2.1.6., sub puntos a y b de la Seción I de esta Guía.

2.1.3. Aspectos Naturales

2.1.3.1. Tamaño y Localización.

Debe dimensionarse su tamaño, con posibilidades de expansión y dónde estará localizado el proyecto, dependiendo si es cultivo en balsas, jaulas, viveros, etc.

2.1.3.2. Estudios Topográficos y/o Batimétricos.

Que expliciten las condiciones para diseños y cálculos de ingeniería; en caso de los cultivos en balsas y jaulas es imprescindible los estudios batimétricos del lugar para el proyecto.

2.1.3.3. Estudios Hidrobiológicos (Análisis de agua).

Que indiquen pH, dureza, temperatura, materiales en suspensión, cantidad de oxígeno disuelto y si existen o no elementos contaminantes; esto es ineludible en vista de que la factibilidad de los cultivos acuáticos dependen directamente de las condiciones del agua, que es el ambiente de las especies a cultivar.

2.1.3.4. Identificación de la fauna existente en el área del proyecto.

Identificar tanto la acuática como la terrestre, que ecológica y técnicamente garanticen el desenvolvimiento de las especies que se cultivarán en el proyecto. Así como cuáles serán las medidas preventivas en caso de existir depredadores, tanto acuáticos como terrestres.

2.1.3.5. Vegetación Existente.

Evaluar el potencial de recursos vegetales, determinar si existen frutales utilizables en la alimentación de las especies acuícolas.

Si hay deforestación, evaluar el uso de la madera útil para la ingeniería del proyecto.

2.1.3.6. Climatología.

Describir los aspectos climatológicos fundamentales, tales como:

- -Precipitación
- —Temperatura

- -Humedad relativa del aire
- -Evaporación
- -Incidencia solar

2.1.3.7 Hidrología.

De mucha importancia es la identificación de los recursos hidrológicos, indicando:

Ríos y quebradas que fluyen en el área del proyecto, ya que en cualquiera de los tipos de cultivos es necesario tener presente los arrastres o aportes de las aguas al medio. También hay que saber el potencial de recursos hídricos subterráneos con que cuenta el área. Tanto para aguas superficiales como suterráneas, es necesario determinar la calidad y rendimiento de las mismas

2.1.3.8. Suelos.

- —Indicar textura y estructura de los análisis de suelo, especificar si son francoarenosos, francoarcillosos o arcillosos, además pH. Estos factores dan idea de cómo manejar los suelos, dependiendo también del grado de permeabilidad.
 - -Uso actual de los suelos. Remitirse al punto 2.3.1.3. de la Sección I de esta Guía.

2.2. Para Flotas Pesqueras se deberá presentar:

A objeto de presentar la información sobre aquellas empresas pesqueras ya constituídas, o en funcionamiento, deberá describirse lo referente a:

2.2.1. Información del solicitante

- 2.2.1.1. Información General.
 - Ver punto 2.1.1. de la Sección I de esta Guía.
- 2.2.1.2. Experiencia como productor pesquero.
- 2.2.1.3. Experiencia crediticia.

2.2.2. Puerto Base

Identificar el puerto pesquero en el cual opera la embarcación.

2.2.2.1. Ubicación geográfica.

Determinar la ubicación del puerto pesquero, calculando latitud y

longitud.

2.2.2. Ubicación política.

Indicar el Distrito, Municipio y Estado donde se encuentra adscrito el puerto.

2.2.3. Características de la Embarcación

Debe detallarse el material de construcción de la embarcación y sus partes, propulsión, medidas principales y demás detalles del barco, como por ejemplo: dimensiones, capacidades, diseño y forma del casco, superestructura de la cubierta, tipo de motor, caballaje del mismo, equipo de popa, sistema de timón, equipo de fondeo, tamaño y materiales de la cava de conservación, equipos de navegación, de comunicación, hidráulicos, salvamento y seguridad, etc.

2.3. Tecnología de Producción (Acuacultura y Pesca)

En este punto se deberá indicar, dependiendo del tipo de actividad que realiza, bien sea cultivo o captura de especies, aspectos referidos a la tecnología utilizada.

2.4. Disponibilidad de Mano de Obra (Acuacultura y Pesca)

Identificar la mano de obra existente en la zona, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, discriminando: tipo, calidad, procedencia, disponibilidad, remuneración al trabajo, prestaciones sociales, etc.

2.5. Costos de Producción (Acuacultura y Pesca)

Para determinar los niveles actuales de operación se debe presentar y describir en forma detallada los costos en que incurre la Unidad.

Elaborar cuadros de apoyo, basándose en los presentados en la Sección I de esta Guía, adaptándolos a la especificidad de la actividad, tales como: Cuadro No. 3 y Anexos Nos. 1 al 6, inclusive.

2.6. Producción (Acuacultura y Pesca)

Determinar el valor de la producción y los niveles actuales de ingresos generados en la Unidad, según el número de cosechas o campañas que realice en el año. Para ello, elaborar un cuadro donde se refleje dicha información.

2.7. Aspectos Institucionales y de Servicio (Acuacultura y Pesca)

Presentar la información de acuerdo a los puntos 2.5.1. y 2.5.2. de la Sección I de esta Guía. En el caso de servicios a la producción (punto 2.5.2.3., Sección I de esta Guía) se deberá describir lo siguiente:

Vías de Comunicación.

Indicar las principales y con qué ciudades se entrelazan y en qué condiciones se encuentran.

Comunicación Aérea y Marítima.

Cuáles son los puertos que tiene la región y los principales puertos para cabotaje, y la distancia en relación a la ubicación.

- Telecomunicaciones. Señalar los servicios de:
 - -Teléfono
 - -Telégrafo
 - —Telex
 - -Correos
 - -Otros
- Agua Potable.

Decir qué tipo de abastecimiento de agua para consumo humano tiene el área.

- Energía Eléctrica.

Establecer qué tipo de suministro eléctrico tiene la zona.

- Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Señalar las posibilidades del servicio médico, odontológico, farmacéutico y otros de índole social.

- Mercado y Comercialización.

Se debe reseñar de manera sucinta la oferta y la demanda de los bienes que se utilizan y se producen en la Unidad, las exigencias en cuanto a presentación y empaque, así como los canales de comecialización del producto, los agentes que en el proceso intervienen, los precios, etc.

2.8. Aspectos Sociales (Acuacultura y Pesca)

2.8.1. Población del Distrito y/o Municipio donde se encuentra ubicada la Unidad de Producción, número y distribución de habitantes, población económicamente activa y vocación de la población.

2.9. Avalúo de la Unidad de Producción. En el caso de Explotaciones Acuícolas:

Tierras, mejoras, cultivos, semovientes, construcciones, instalaciones, maquinarias y equipos.

En caso de flotas pesqueras, se deberá presentar avalúo de la(s) embarcación(es) con que cuenta la Unidad.

3. ESTIMACION DE INGRESOS Y EGRESOS

A objeto de conocer la situación actual de la Unidad (granja acuícola, empresa pesquera o productores individuales) y determinar la capacidad de pago de la misma, y por ende del productor, se procederá a estimar los ingresos y egresos en efectivo en que incurra la Unidad en un año determinado de producción. Es decir, los ingresos por concepto de ventas de la actividad en cuestión y lo que le cuesta producir dicha actividad. Esta situación es la que se denomina "Sin Proyecto" y permite compararla con los resultados esperados con la implementación del proyecto propuesto ("Situación con Proyecto"). Elaborar un Cuadro igual al No. 8 de la Sección I, adaptando la información a las especificidades del caso (pesca, acuacultura).

4. CONCLUSIONES

En base a los resultados expresados en el punto anterior, se comentará acerca de los ingresos de la Unidad y la capacidad de pago actual. Igualmente, como parte final del diagnóstico se mencionará en forma sucinta los aspectos más resaltantes que sirvan de base a la planificación.

B. PLANIFICACIÓN TECNOECONOMICA. ACUACULTURA

1. GENERALIDADES

Ver punto 1 del Capítulo B, Planificación Agroeconómica, en la Sección I de esta Guía.

2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Explicar los motivos que indujeron a la formulación del proyecto, basándose en las conclusiones del diagnóstico. Asimismo, plantear los criterios generales que van a enmarcar las formulación del plan.

3. OBJETIVOS

Explicar cuáles son los objetivos del proyecto y jerarquizarlos, por ejemplo:

- Incremento de la producción pesquera por medio de especies acuática.
- Generación de nuevos empleos.
- Lograr fortalecer la economía local con las nuevas inversiones que demande el proyecto. Otros, etc.

4. METAS

Se debe establecer cuantificadamente los resultados esperados en razón del tiempo, como por ejemplo:

- Cantidad de balsas de cultivo en caso de bivalvos; hectárea de cultivo si se tratara de cría de peces o camarones, número de jaulas, etc.
- Cuantificar la producción en kilógramos por hectáreas o toneladas métricas/Ha.
- Cantidad de empleos que genera el proyecto.

5. ESTUDIO DE MERCADO

5.1. Mercado Nacional

Describir los aspectos del mercado, refiriéndose a la oferta y la demanda nacional.

Dar cifras derivadas de estadísticas que sustenten los aspectos importantes del estudio de mercado.

5.2. Perspectivas del Mercado Internacional

Si fuera el caso, indicar las posibilidades de expandirse al mercado internacional y señalar a qué países se podrían vender los excedentes de producción.

5.3. Comercialización del Producto

Referir la manera en que serán comercializados los productos derivados de la acuafactorías y a qué zonas se comercializan. Por ejemplo, sabemos que los peces de agua dulce tienen mejor demanda en los estados más continentales y contrariamente, en las poblaciones costeras es díficil competir con las especies marinas que allí abundan.

5.4. Canales de Distribución

Indicar los posibles canales de distribución que se emplearán en la circulación y comercialización de los productos derivados de la Acuafactoría.

5.5. Análisis de Precios

Estudiar si existe o no fluctuación de precios en los productos:

- -Cómo se comportan esos precios.
- -Si existen o no, políticas de fijación o sustentación de los mismos.
- —Señalar las implicaciones que tendrán para el proyecto el comportamiento de estos precios

5.6. Estrategias y Formas de Venta

Cuáles son las estrategias que empleará la Unidad de Producción en la venta de sus productos:

- -Si lo venderá a puerta de Acuafactoría o a intermediarios.
- —Si utilizará la verticalidad del mercado, colocando el producto directamente a los centros de distribución.
- —Cómo se presentará el producto al mercado, ejemplo: mejillón, en concha, fresco, pulpa; si el empaque será en bolsas, etc.

6. INGENIERIA DEL PROYECTO

6.1. Ubicación de la Infraestructura, viveros, jaulas, balsas y otras.

Hacer un croquis indicando la ubicación de las viviendas, distribución de la vialidad interna y de los viveros, balsas, jaulas, etc., dependiendo del tipo de acuacultura. Este croquis indicará la distribución de la infraestructura en planta.

6.2. Descripción de las Edificaciones

Detallar las edificaciones que debe contener: viviendas para personal técnico y obrero, galpones para almacén de alimentos y preparación de raciones, galpón para los viveros de alevinajes y/o larvas; salas de reproducción e incubación, etc.

6.3. Instalaciones Eléctricas

La distribución eléctrica dentro del área del proyecto debe estar detallada de acuerdo a las necesidades de voltaje de cada sector; quiere decir, la sala de máquinas para bombeo de agua debe tener una demanda de voltaje diferente a las viviendas; en vista de eso, debe señalarse tipo y número de conductores, si la corriente será trifásica o monofásica, si es necesario instalar transformadores, indicar la capacidad que demanda el proyecto. Toda esta identificación podrá facilitar los costos estimados en este servicio.

6.4. Construcción de las Vías de Penetración y Distribución

El proyecto debe tener planificado, de la forma más detallada posible, la cantidad de kilómetros en vías de penetración y distribución que requiere la Acuafactoría.

6.5. Construcción de los Viveros

6.5.1. Excavaciones y Diques

Dependiendo de la topografía del terreno y tipo de suelo, serán realizados los movimientos de tierra y excavaciones; para la capacidad en caso de cría de camarones o peces. También la construcción de los diques de contención que en caso de estar situada la Acuafactoría en zona donde exista mucha fluctuación de marea, se tomarán las precauciones para que la máxima marea no cause daños al cultivo; lo mismo ocurre en zonas cercanas a ríos o quebradas, donde debe investigarse los máximos niveles que ha alcanzado el cuerpo de agua en las épocas de mayores crecidas.

6.5.2. Impermeabilización de los Viveros

Observando los resultados del estudio de suelos, podrá determinarse el grado de permeabilidad. Establecer qué manejos será necesario realizar.

6.5.3. Construcción de Canales y/o Tuberías de Aducción

Debe establecerse qué obras serán necesarias con especificaciones técnicas, dimensiones y extensiones.

6.5.4. Compuertas de Canales

Especificar tipo de compuertas y número que serán utilizadas.

6.5.5. Compuertas de los Viveros

Describase y especifiquese tipo y numero.

6.5.6. Drenaje

Tipo y dimensionamiento, hasta volver el agua a su curso originario.

6.6. Renovación del Agua

Dependiendo de la especie acuática a cultivar, será la frecuencia de la renovación del agua. Deberá definirse qué métodos y formas se utilizarán (según especies).

6.7. Vehículos, Muebles y Utensilios

En el proyecto debe identificarse el tipo de vehículos que se necesitarán, ya que unos serán para adaptarles tanques de transporte de seres vivos, que tengan instalaciones para aireación y oxigenación, y otros vehículos se utilizarán para diversas actividades.

Determinar tipo y número de utensilios.

Necesidades de muebles.

6.8. Maquinarias y Equipos

En este renglón debe considerarse las bombas de aguas, motores eléctricos y a gas oil, tractores, mangueras, alimentadores automáticos, herramientas, etc.

7. TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN

7.1. Especies a Cultivar

Esto lo definirá el tipo de acuacultura que se desee instalar, que tiene relación con el medio escogido. Especifíquese especies.

7.2. Tecnología del Cultivo

La tecnología o proceso productivo debe relacionarse con el ítem anterior; cada especie a cultivar tiene especificidad de manejo (desde la reproducción hasta la cosecha). Descríbase.

7.3. Selección de Reproductores para la obtención de alevinos o larvas

En caso de cachamas, morocotos, truchas y otros peces, es recomendable explicar la selección de los reproductores y el origen de ellos; preferiblemente deben recolectarse en sus medios naturales para mejores rendimientos. Como estos reproductores exigen cuidados especiales, referirse a la precaución de construcción de los viveros para mantener los reproductores en el período de pre y post natalidad.

7.4. Desove o Reproducción

Indicar en el proyecto el proceso de desove o reproducción de los animales acuáticos que se contempla en el proyecto acuícola.

7.5. Incubación

Describir cuál es el período de incubación y la cantidad de óvulos maduros que se obtendría por cada hembra, a fin de calcular la cantidad de alevinos o larvas de peces, moluscos o crustáceos. Así, también, los requerimientos en cantidad de litros de agua por segundo que requiere la sala de incubación o "hatchery".

De la misma forma, dependiendo de la especie a criar, será el diseño de incubadora.

7.6. Alevinaje o proceso larval

El proyecto debe tener descrito el proceso de alevinaje o proceso larval, ya que se trata de la etapa de mayores cuidados en la cría de estos seres; para esto debe establecerse las instalaciones apropiadas (galpones de alevinaje en caso de piscicultura, y larval, en caso de crustáceos o moluscos).

Esta etapa requiere cuidados especiales en relación al control de la luz solar, alimentación especial y los requerimientos de agua. Descríbalos.

7.7 Control de enfermedades

El proyecto formulado debe contener las medidas a tomar para el control y prevención de enfermedades que se producen principalmente cuando las especies están en cautiverio. Para lo cual el proyecto debe señalar tipo y uso de drogas que se requieren en el control de enfermedades.

7.8. Selección de los ejemplares durante el engorde

Incluir en el proyecto la selección que se efectuará (establecer cómo se realizará la separación de los ejemplares mayores de los menores, a fin de lograr una mejor producción).

7.9. Alimentación

Esta debe planificarse en el proyecto de acuerdo a la clase de cultivo, número de ejemplares y tamaño de los mismos, dependiendo si es la etapa larval o de alevinos; especifique los suministros de raciones acordes con los requerimientos según etapas, dado que, en sus diferentes tamaños, ellos cambian su régimen alimentario.

Por tanto debe establecerse la alimentación con microalgas (como el camarón y luego cambiar para zooplancton).

Así mismo, la alimentación para reproductores es diferente a la de engorde, que contiene mayor proporción de elementos grasos. En base a lo antes dicho, se realizan los cálculos para la cantidad de alimentos que se necesita en la Acuafactoría.

7.10. Fertilización de los Viveros

En algunas épocas es necesario fertilizar los viveros para obtener mayor biomasa primaria, que forme el medio de cultivo más productivo. Esta fertilización puede calcularse en Kgs/Ha. En caso de fertilización, usando estiércol directamente eyectado por aves, cerdos, y otros, se calcula el número de animales que deyectará por hectárea.

7.11. Cosechas o producciones

Planificar el número de cosechas o producciones por año y así poder calcular cuáles serán los ingresos por venta de productos. Es necesario indicar con qué métodos se colectarán los animales, en caso de peces o crustáceos por redes, y en moluscos por el levantamiento de las cuerdas de cultivo de las balsas.

7.12. Presentación del producto al mercado

Tomar las precauciones en el proyecto referente a la forma de llevar al mercado el producto del cultivo acuático. Como por ejemplo, cuando se trata de moluscos pueden llevarse al consumidor: frescos en concha, en paquetes de 3 a 5 kilógramos, o en pulpa en bolsas de un kilo

En el caso de peces, pueden ser presentados al mercado en filetes o rodajas congeladas; en hielo y fresco en piezas enteras.

El camarón podrá salir congelado sin cabeza o entero.

Esto deberá relacionarse por su incidencia en conquista de mercados y precios diferenciados. Establecer esas diferenciaciones.

7.13. Mano de obra

Se debe presentar la información considerando: Tipo (permanente, eventual y/o familiar), Calidad (calificada o no), Procedencia (local o foránea), Disponibilidad, Prestaciones Sociales (% de acuerdo a la Ley), Remuneraciones al trabajo. Elaborar cuadro como el presentado en la Sección I, Proyectos Agropecuarios de esta Guía (Anexo No. 3).

8. VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION

Con el propósito de estimar los niveles de ingreso a lo largo de la vida útil del proyecto, es necesario determinar la venta de alevinos y/o larvas, o la venta de productos pesquero, según se trate, así como sus respectivos precios, por unidad o kilógramo. Para ello deberá presentarse un cuadro que especifique dicha información.

9. COSTOS DE PRODUCCION

Para determinar las diferentes erogaciones en que incurre la Unidad de Producción, se déberá detallar los distintos costos (costos de producción: alimentos concentrados, productos químicos o farmacológicos, mano de obra, compra de alevinos o larvas, reproductores, etc., y otros costos; combustibles, lubricantes, transporte, electricidad, comunicaciones, mantenimiento y reparación de construcciones, instalaciones, equipos, etc.). Elaborar cuadro resumen con sus respectivos anexos donde se detallen los conceptos anteriormente mencionados. A manera de orientación ver los Anexos Nos. 1, 3, 4, 5, 6, 7A y 8 de la Sección I de esta Guía.

10. PLAN DE INVERSIONES, JUSTIFICACION Y CRONOGRAMA

10.1. Plan de Inversiones

Ver punto 2.9. de la Sección I de esta Guía . Para proyectos acuícolas, las inversiones pudieran ser:

- Obras preliminares
 - En esta partida se contempla los estudios topográficos, nivelación y mejora de las tierras, deforestación, construcción de cercas y otras obras preliminares.
- Construcción de los viveros
 Aquí es necesario incluir todos los costos que ocasiona la construcción de los viveros,
 tales como excavaciones, acarreo de materiales, construcciones de monjes y compu
 ertas, canales, etc.
- Edificaciones principales

Calcular todos los costos que ocasione la construcción de las viviendas para el personal técnico y obrero y también los galpones de almacenamiento, depósitos y salas de alevinaje e incubación, etc.

- Edificaciones secundarias y vialidad.
 Estas se refieren a las casetas de vigilancia, la vialidad de acceso y distribución interna del proyecto.
- Máquinas y equipamiento.
 Debe incluirse en esta partida los costos que ocasionen la compra y/o importación, si fuera necesario, de maquinaria y equipos (bombas, motores, tractores, equipos de laboratorio y otros equipos necesarios al buen funcionamiento del proyecto).
- Capital de trabajo.
- Asistencia técnica y elaboración del proyecto.

La información referente al plan de inversiones se deberá adaptar y detallar cómo se presenta en el Cuadro No. 18 de la Sección I.

10.2. Justificación del Plan de Inversiones

Deberá justificarse técnicamente cada una de las partidas contempladas en el plan de inversiones.

10.3. Cronograma de Inversiones

Es imprescindible presentar un cuadro donde se muestre la distribución por partida de las inversiones a ejecutar cronológicamente. Ver Cuadro No. 24.

CUADRO No. 24 CRONOGRAMA PARA LA EJECUCION DE UNA GRANJA DE CULTIVO DE CAMARON

1 OAMBILI	THEMPO DE EJECUCION Y FINANCIAMIENTO AÑOS		
0	1 2 3 4 5 6	7	∞
Estudio topográfico y batrimetría	•		
Estudio de Suelo	•		
Estudio de Agua	•		
Deforestación	•		
Mejoramiento de Tierra	•		
Via de comunicación	•		
Montaje Hatchry	•		
Instalaciones varias	:		
Instalación Eléctrica	:		
Viveros para cría y engorde	:		
Sistema de bombeo	:		
Aducción Principal	:		
Canales de Distribución y Obras Hidráulicas	:		
Drenaje	:		
Equipos y elementos de Reproducción	:		
Equipos alimentación aireación	:		
Equipos de oficina y mobiliario			
Construction viviendes	•		
Galpones	:		
Sueldos y Salarios			
Beneficios sociales			
Combustible y lubricantes			
Productos químicos			
Materiales diversos			
Gastos administrativos			
Mantenimiento y reproducción			
Alimentos			
Fertilizantes			
Seguro			
Embarcación pesquera de 12 m. eslora			
Cria y engorde de post-larva			
Commission			
Acistonia l'écnica			
AS1STENCIA TECNICA			

C. PLANIFICACION TECNOECONOMICA. FLOTAS PESQUERAS

1. GENERALIDADES

Ver punto 1 del Capítulo B, Planificación Tecnicoeconómica, en la Sección I de esta Guía.

2. JUSTIFICACION SOCIO-ECONOMICA

Describir el propósito del proyecto, señalando los alcances económicos y sociales que generará tanto para los beneficiarios como para el resto de la comunidad donde se establezca. También las mejoras que proporcionará la embarcación en cuanto a tecnología.

3. OBJETIVOS

Describir los objetivos de mayor importancia, como por ejemplo:

- Lograr el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros por medio de la captura.
- Aumentar los niveles de ingresos económicos para los beneficiarios del proyecto.
- Demostrar a los pescadores beneficiarios del proyecto, la ventaja de trabajar organizadamente.
- Generación de empleo a los pescadores de la zona de operación de la embarcación.
- Lograr una embarcación equipada y planificada para campaña de largo tiempo.

4. METAS

Se deben fijar las metas que se desean lograr con el proyecto, en razón del tiempo que generalmente es la cuantificación de los objetivos, como por ejemplo:

- Toneladas de pescado por campaña y/o por año.
- Autonomía de la embarcación para la captura.

5. PUERTO BASE

Identificar cuál es el puerto seleccionado para las operaciones de la embarcación, en base

a los servicios básicos que tiene el puerto.

- Sistema de atraque.
- Agua.
- Hielo.
- Combustible y lubricante.
- Electricidad
- Radiocomunicación
- Almacén para frío
- Otros.

6. UBICACION

6.1. Geográfica

Determinar la ubicación del puerto pesquero, calculando latitud y longitud.

6.2. Política

Señalar el Distrito, Municipio y Estado donde se encuentra adscrito.

7. ASPECTOS RELATIVOS A LA OPERATIVIDAD DE LA EMBARCACION

7.1. Areas de Pesca

Identificar las áreas donde, según la autonomía y condiciones de la embarcación realizará las faenas de pesca, independientemente del sistema de pesca.

7.2. Distancia entre el Puerto Base y las Areas de Pesca

Calcular en millas náuticas el recorrido que realizará la embarcación para llegar hasta el área de captura o banco de pesca.

7.3. Especies a Capturar

Dependerá del tipo de captura a qué se dedique la embarcación. Por ejemplo, las embarcaciones de arrastre capturan especies demersales, como: corocoro, catalana, camarón, curvina, roncador, calamar, etc., y los palangreros, carite, cazones, pargos, meros, entre otros.

8. MERCADO

(Se hará en función de las especies a capturar)

8.1. Aspecto del Mercado Nacional.

Dar a conocer el comportamiento de la oferta, la demanda y precios en el mercado nacional, haciendo hincapié en el abastecimiento a las necesidades del país.

8.2. Perspectiva del Mercado Internacional

Posibilidad de ofertar los productos pesqueros en el mercado de otros países y su relación comercial con Venezuela.

8.3. Comercialización

Definir la modalidad de comercializar el producto: consumo directo o industria.

8.4. Precios

Analizar el comportamiento de los precios actualizados de los productos pesqueros a nivel de productor.

9. INGENIERIA DEL PROYECTO

9.1. Características de la Embarcación

Debe detallarse el material de construcción de la embarcación y sus partes, propulsión, medidas principales y demás detalles del barco, como por ejemplo:

9.1.1. Dimensiones

- -Eslora total
- -Eslora de flotación
- -Manga
- -Puntal

9.1.2. Capacidades

- -Volumen tanques de combustible
- -Volumen tanques de agua
- -Volumen de la cava
- -Volumen de aceite
- -Velocidad estimada
- -Autonomía
- -Tripulación

9.1.3. Casco

Describir diseño y forma del casco de la embarcación, también el espesor de la madera o láminas de acero en las diferentes áreas del casco (incluye planos de detalle).

9.1.4. Superestructura

Describir la cubierta del barco, dando el espesor y material en qué está construído, así como la ubicación del puente de mando, dependiendo si la embarcación es para operar con el sistema de arrastre o multipropósito o polivalente.

9.1.5. Motor Principal

Describir el tipo de motor marino que se instalará a la embarcación, señalando: fuerza en HP, tipo de arranque y voltaje, caja reductora, controles de mando del motor, etc.

9.1.6. Equipo de Popa

Detallar el eje de cola, dando diámetro, material de construcción, bocina, casquillo, prensa estopa, espárragos, etc. También describir la hélice, señalando diámetro, número de palas, todo de acuerdo a las especificaciones del motor, tamaño y forma del barco.

9.1.7. Sistema de timón y mando

Dar a conocer el sistema de gobierno de la embarcación, señalando el tamaño de la rueda, el funcionamiento: si es por guayas, mecánico, hidráulico o mixto. También detallar cómo estará construído el timón.

9.1.8. Equipo de Fondeo

Tamaño del ancla, especificar el peso.

9.1.9. Cava de Conservación.

Es importante señalar el tamaño y materiales en que estará construída la cava, identificando el aislante térmico, espesor y sistema de enfriamiento (termoking, hielo o mixto).

9.1.10. Equipos de Navegación y Comunicación

Describir el equipamiento electrónico que llevará el barco en la cabina para navegación, detección del cardumen y comunicación, como por ejemplo:

-Radio V.H.F Marino

- -Radio Single Side Band (S.S.B.)
- -Ecosonda
- -Navegador por satélite
- -Compás de navegación
- -Radar
- -Sonar
- -Piloto automático
- -Otros

9.1.11. Instalaciones Eléctricas

Describir las instalaciones eléctricas, voltaje, tomacorriente, interruptores, luces para el alumbrado y las luces de navegación, por ejemplo:

- -Luces de babor y estribor
- -Luz de fondeo
- -Luz de estela
- -Luz de tope
- -Luz de señal de pesca
- -Otros

9.1.12. Planta Eléctrica

Indicar tipo de planta generadora de electricidad, señalando tamaño y capacidad eléctrica.

9.1.13. Arboladura

Describir en qué consiste la arboladura del barco, que se desea construir o comprar, dependiendo si es palangrero, atunero, barco de arrastre, otros.

9.1.14. Equipos de Salvamento y Seguridad

Describir bote salvavida o auxiliar, chalecos salvavidas, equipos de bengala, extintores, etc.

9.1.15. Equipos Hidráulicos

Detallar los componentes, tales como:

- -Bomba hidráulica
- -Máquina para el equipo
- -Toma fuerza con embrague
- -Gato hidráulico (macaco)

- -Cuerpo de válvulas
- -Motor en el winche
- -Otros

9.1.16. Sistema de Pesca

Detallar el sistema y los equipos de pesca con que se equipara la embarcación, por ejemplo:

- -Palangre
- -Redes
- -Cordel
- -Nasas
- -Otros

9.1.17. Utiles y Herramientas para el Equipamiento de la Embarcación

Dar conocer los útiles y herramientas, tales como:

- -Utiles de cocina
- -Herramientas
- -Palas para el hielo
- -Bombonas de gas
- -Baldes o tobos
- -Otros

9.2 Tecnología de la Captura

9.2.1. Especialización de la Flota

Se debe indicar el nivel de especialización de la Flota. Por ejemplo, atunera, camaronera, sardinera, parguera, etc.

9.2.2. Búsqueda o Prospección

Señalar los diferentes métodos que se utilizan en el área de estudio para la búsqueda o prospección de las especies a capturar.

Ejemplo: visual, ecosonda, acústica, etc.

9.2.3. Atracción

Describir la operación de atracción del cardumen en el punto de captura (luces, carnadas, acorralados, abrigos).

9.2.4. Mano de Obra

Idem al Punto 7.13 de la parte correspondiente a Acuacultura.

10. VOLUMEN Y VALOR DE LA CAPTURA

Se deberá estimar los niveles de ingreso a lo largo de la vida útil del proyecto, para lo cual se determinará la cantidad o volumen capturado por campaña o faena. Además, indicar el volumen promedio de captura por campaña/año. Presentar un cuadro donde se detalle la información.

11. COSTOS DE PRODUCCION

Para determinar las distintas erogaciones en que incurre, se deberá detallar los diferentes costos (costos de producción: mano de obra, víveres y alimentos, hielo, carnada, agua, gas, sal, medicinas, etc., y otros costos: combustibles, lubricantes, mantenimiento y reparación de la embarcación, de los equipos, seguros, materiales y equipos de pesca, etc.). Elaborar cuadro resumen con sus respectivos anexos, contentivos de los ítems mencionados. A manera de orientación, ver los Anexos Nos. 1, 3, 4, 5, 6, 7A y 8 de la Sección I de esta Guía.

12. PLAN DE INVERSIONES, JUSTIFICACION Y CRONOGRAMA

12.1. Plan de Inversiones

Detallar todas las inversiones necesarias para el proyecto de la embarcación pesquera:

- Embarcación con "Brichet", tanques de agua y combustibles, cava, winche, power block, sistema hidráulico, etc.
- Motor principal y sus instalaciones.
- Equipos de popa e instalación.
- Equipos electrónicos y de navegación.
- Equipos de salvamento y seguridad.
- Planta eléctrica.
- Equipos y herramientas para el barco
- Equipos de pesca (redes, palangres, cordeles, nasas, cañas, etc.).
- Seguros de la embarcación y sus equipos.
- Capital de trabajo para los gastos del inicio de operaciones (primera campaña).
- Formulación del proyecto y asistencia técnica.

En relación al capital de trabajo, éste tendrá que detallarse en función de sus componen-

tes, especificándose cantidad y precios de insumos, mano de obra, etc.

12.2. Justificación del Plan de Inversiones

Deberá justificarse técnicamente la adquisición y tipo de embarcación.

12.3. Cronograma de Inversiones

Es necesario presentar un cuadro donde se muestre la distribución por partidas de las inversiones a ejecutar cronológicamente (Ver Cuadro No. 25).

D. ESTADO FINANCIERO BASICO

Para proceder a elaborar el estado financiero, debe utilizarse la misma metodología presentada en el punto 2.10 de la Sección I de esta Guía, adaptando la información, tanto para proyectos acuícolas como pesquero, al Cuadro No. 20.

E. EVALUACION FINANCIERA DEL PROYECTO

Con el objeto de realizar la evalución financiera del proyecto, bien sea acuícola o pesquero, el formulador deberá regirse por lo expresado en el Capítulo C de la Sección I, Proyectos Agropecuarios, de esta Guía.

En tal sentido, y a los fines de estimar los indicadores financieros y el plan de financiamiento, deberá elaborarse cuadros similares a los Nos. 21, 22 y 23 y Anexos No. 27, 28 y 29 de la Sección I.

F. INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Referirse y adaptar la información (pesca o acuacultura) al Capítulo D de la Sección I de esta Guía.

G. CONCLUSIONES

En este punto, el formulador del proyecto resumirá las bondades del mismo en los aspectos económicos, financieros, técnicos y sociales, tomando como referencia la "Situación Sin Proyecto" y "Con Proyecto".

CUADRO No. 25
CRONOGRAMA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE EMBARCACIONES PESQUERAS

Actividades	Ene.	Те в.	Mar.	Abr.	May. Jun.	Jun.	Jul.	Ago.	Ago. Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Organización de la Empresa												
Formulación del Proyecto	ı											
Tramitación para financia miento												
Legalización del crédito												119
Construcción del Barco												
Documentos de Propiedad												
Permiso de pesca											1	
Primera Campaña												
Venta de Productos												



